



“un cambio relativo en el tiempo”, a menos que se compare con el resultado de años anteriores.

- El sentido del indicador de nivel Propósito en la ficha técnica 2022 se estableció como “Ascendente”, lo cual se determinó como una debilidad considerando el objetivo al que este se encuentra asociado.
 - Si el Indicador “Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala” se considera en 2024, se recomienda cambiar el sentido del indicador a “descendente”, ya que, con la entrega de las acciones previstas por el Proyecto, se busca disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda de la población.
- De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la “Medición multidimensional de la pobreza en México” realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
 - Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Propósito en 2024, se considere establecer una frecuencia de medición “bienal”, toda vez que, la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).
- Los medios de verificación del indicador de nivel propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la “Medición multidimensional de la pobreza en México” para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad y precisión.
 - Para los medios de verificación del indicador de nivel Propósito, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020. (Cuadro 1 y



Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip

- En cuanto al establecimiento de las metas de los indicadores estratégicos del Proyecto 204-SO (2022), 120-3C (2021) y 93-2L (2020), tal como fueron planteadas, se consideraron factibles de alcanzar; asimismo, todas se cumplieron al 100% en los años analizados.

Avance de los indicadores de servicios y de gestión / Secretaría de Bienestar

Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el HSE / SB					
Fondo	FISE	Unidad Responsable	73 Secretaría de Bienestar		
Proyecto	204 - SO. Vivienda digna para el bienestar				
Indicadores de servicios y de gestión		2020	2021	2022	
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados	Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social.	Porcentaje de proyectos para mejoramiento de vivienda por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala entregados.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador	Reportado	86	100	100
		Revisado	86.1	123.06	100
		Nivel de cumplimiento %	100.11%	123.06%	100%
		Variación	No aplica	2.27%	-18.74%
		Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible



Tabla 28 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SD

Fondo	FISE	Unidad Responsable	73. Secretaría de Bienestar		
Actividad 1.3	Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica validadas	Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas aprobadas	Porcentaje de solicitudes validadas y aprobadas de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas validadas por supervisor.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	logro	100	23.43	100
		atraso	100	23.44	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.04%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.04%	-0.04%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Actividad 1.4 (a)	Nombre del indicador	Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica	Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas	Porcentaje de personas del género masculino beneficiados con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	logro	100	44.35	100
		atraso	100	44.33	100
	Nivel de cumplimiento %	100%	100%	100.00%	
	Variación	No aplica	0%	0%	



Tabla 2.9 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SB

Fondo	FISE	Unidad Responsable	73. Secretaría de Bienestar		
Actividad 1.4 (a)	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
	Nombre del indicador	Porcentaje de personas del género femenino beneficiadas con proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica	Porcentaje de personas del género femenino beneficiadas con proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de personas del género femenino beneficiadas con proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al último trimestre)	Programado	56.82	55.68	100
		Alcanzado	56.82	55.68	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	N/A	0%	0%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
	Actividad 1.5	Nombre del indicador	Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda e infraestructura básica integrados.	Porcentaje de comités de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda integrados.	Porcentaje de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas integrados.
		Meta del indicador Programado anual	100	100	100
Valor del indicador (acumulado al último trimestre)		Programado	100	100	100
		Alcanzado	100	100	100
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%	
Variación		N/A	0%	0%	
Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible	



Tabla 28 Indicadores de control y de gestión para el FISE / SB

Fondo:	FISE	Unidad Responsable	73. Secretaría de Bienestar		
Actividad 1.6	Nombre del indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de viviendas e infraestructura básica.	Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas.	Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador acumulado al cierre trimestral	Programado	100	100	100
		Atendido	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	N/A	0%	0%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Actividad 1.8	Nombre del indicador	Sin información	Sin información	Porcentaje de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registrados en la MDS.	
	Meta del indicador Programado anual	Sin información	Sin información	100	
	Valor del indicador acumulado al cierre trimestral	Programado	Sin información	Sin información	100
		Atendido	Sin información	Sin información	144.99
	Nivel de cumplimiento %	Sin información	Sin información	144.99%	
	Variación	No aplica	No aplica	No aplica	
	Calidad de las metas	No aplica	No aplica	Factible	



Tabla 26 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SH			
Fondo	HSE	Unidad Responsable	75. Secretaría de Bienestar
Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:			
<ul style="list-style-type: none"> - Fichas técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022 - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022 - Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022 - Reportes de Seguimiento de Evaluación (RSE) - Ejercicios Fiscales 2020, 2021 y 2022 - Reportes de Seguimiento de Evaluación (RSE) - Ejercicios Fiscales 2020, 2021 y 2022 - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados. 			

Con base en los datos de la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

- En 2022 la denominación del Indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023. Asimismo, se consideró un instrumento de medición adecuado para el objetivo al que fue asociado.
- Los indicadores de las Actividades 1.3, 1.4 a, 1.4.b, 1.5, 1.6, 1.8 y 1.10, en comparación a 2020 y 2021, ajustaron su nombre y la definición de sus variables, aunado a lo cual, se consideraron pertinentes para medir los avances de los objetivos de la MIR para los cuales fueron establecidos.
- También se identificó que los indicadores de las Actividades antes mencionadas, en 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, se observó que dichas oportunidades fueron solventadas satisfactoriamente.
- Por otro lado, se concluyó que las metas de los indicadores de gestión del Proyecto 704-50, Vivienda digna para el Bienestar fueron factibles de alcanzar y, prueba de ello fue que, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se cumplieron al 100%.





Avance de los indicadores estratégicos Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Tabla 29 Indicadores estratégicos para el FISE / SOTyV					
Fondo	FISE	Unidad responsable:	62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda		
Proyecto	210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022				
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Índice de rezago social	Índice de rezago social	Índice de rezago social	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	14	14	13
		Alcanzado	14	14	13
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Propósito	Nombre del indicador	Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida	Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el Estado de Tlaxcala	Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	7.55	13.31	0.62
		Alcanzado	7.55	13.31	0.62
	Nivel de cumplimiento %	100%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	



Tabla 29 Indicadores estratégicos para el FISE / SOTyV

Fondo	RSE	Unidad Responsable	62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

La transición de los Proyectos 83-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, al Proyecto 210-5U, Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022, a cargo de la SOTyV, así como la operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022, cuyas acciones fueron financiadas con recursos del FISE, se reflejó en la estructura de la MIR 2022. Asimismo, se identificó que para 2023 los recursos del FISE a cargo de la SOTyV se encuentran en ejecución mediante el Proyecto 118-3A, Viviendas adecuadas con espacios dignos 2023.

Al respecto, se observó lo siguiente:

- En comparación del año 2020, en 2021 y 2022 el resumen narrativo de nivel Fin se ajustó y este se mantuvo en ambos años; no obstante, en 2023 dicho elemento nuevamente se modificó, haciendo más pertinente el objetivo ya que se cambió el concepto de "hogares en situación de pobreza" por "hogares en situación de rezagos social".
- Por otra parte, de 2020 a 2023, el indicador de nivel Fin se mantuvo como "Índice de rezago social" (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido "descendente" que se le estableció en la Ficha Técnica. No obstante, la frecuencia de medición se indicó como anual, a pesar de que este índice es estimado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, y se publica cada 5 años.
 - Al respecto, se sugiere cambiar la frecuencia de medición del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", de anual a quinquenal, siempre que la fuente de referencia oficial sea la estimación del IRS generada por el CONEVAL.
- Referente a sus medios de verificación, en 2022 y 2023 estos señalan que el valor del indicador es generado por el CONEVAL, no obstante, el link de consulta



<https://sotyv.tlaxcala.gob.mx/images/stories/2023/fise> direcciona a una página de Internet que, en el momento de esta evaluación, marcó un error de conexión "ERROR 404-Not Found".

- Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", incluyendo las siguientes fuentes de información: Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal, Anexos estadísticos del IRS 2015-2020, Medición realizada por el CONEVAL y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/IRS_ent_mun_2000_2020.zip
- En cada año del periodo 2020-2022, el resumen narrativo del objetivo de Propósito se modificó, no obstante, en 2023 este no mostró cambios respecto del año anterior, quedando como "La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma", el cual se consideró pertinente, orientado a resultados y técnicamente apogado a la MML.
- Sobre el indicador de nivel Propósito, este presentó modificaciones en todos los años del periodo 2020-2023, y si bien en 2022 su nombre mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como "Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda", instrumento que se consideró adecuado para medir el avance del objetivo de ese nivel de la MIR.
- Los medios de verificación establecidos tanto en 2022 como en 2023 mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su especificidad y, en el último año con la conexión del link de consulta, el cual fue probado durante la realización de esta evaluación y marcó el error 404-Not Found.
 - Se recomienda a la UR del Proyecto 118-3A que, si en la apertura 2024 conserva el indicador de nivel Propósito, considere dentro de los medios de verificación, lo siguiente: Cédulas de entrega de acciones o proyectos a los beneficiarios y/o reportes de acciones de ampliación de vivienda entregadas por semestre / Generados y a resguardo de la SOTyV; Estadísticas históricas de vivienda (2020-2023) de la Comisión Nacional de Vivienda (especificar la estadística utilizada); Porcentaje de la población en situación de "Carencia por calidad y espacios de la vivienda" de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2), Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip



Avance de los indicadores de servicios y gestión / Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el RSE / 501yv					
Fondo	RSE	Unidad Responsable	62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda		
Proyecto	210 - 5U. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022				
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos para el acceso a servicios básicos autorizados	Porcentaje de proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda entregados a familias en situación de pobreza y carencia social	Porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador acumulado al corte mensual	Programado	86	100	100
		Avanzado	86.1	123.06	100
	Nivel de cumplimiento %	100.12%	123.06%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Componente 3 (a)	Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora continua implementado	Porcentaje de cumplimiento de la planeación comprobación	Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador acumulado al corte mensual	Programado	100	100	60
		Avanzado	100	75	60
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	75.00%	100.00%	



Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV

Fondo	FISE	Unidad Responsable	62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda		
Proyecto	210 - 5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022				
	Variación	No aplica	-25.00%	33.33%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Componente 3 (b)	Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora continua implementado	Porcentaje de cumplimiento de la planeación comprobación	Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (promedio al cuarto trimestre)	Realizado	Sin información	Sin información	60
		Planificado	Sin información	Sin información	60
	Nivel de cumplimiento %	Sin información	Sin información	100.00%	
	Variación	No aplica	No aplica	No aplica	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Actividad 1.1	Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de la convocatoria para proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica	Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de mejoramiento de vivienda recepcionadas.	Porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (promedio al cuarto trimestre)	Realizado	100	100	100
		Planificado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	



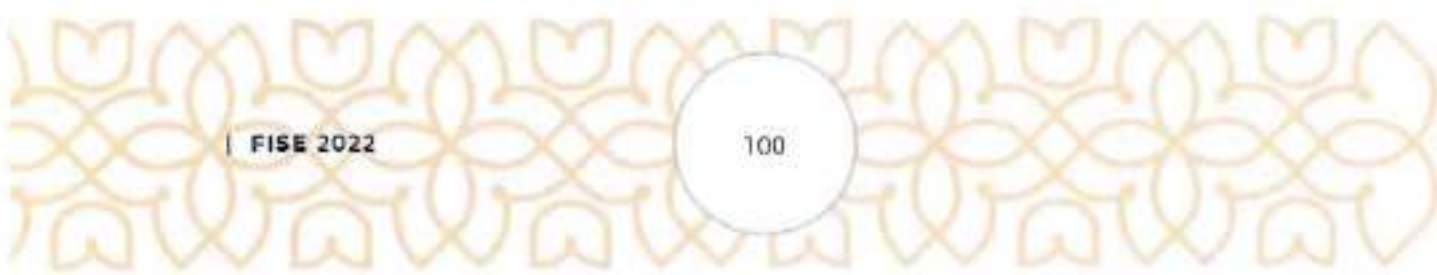
Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el PISE / SOTIV					
Fondo	PISE	Unidad Responsable	82. Secretaría de Ordenamiento territorial y Vivienda		
Proyecto	210 - SU. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022				
Actividad 2.1	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
	Nombre del indicador	Porcentaje de supervisión realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica	Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de infraestructura básica receptoradas	Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	Sin información	
	Valor del indicador (acumulado al cierre trimestre)	Programado	100	100	100
		Aconclado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Actividad 3.1	Nombre del indicador	Promedio de respuesta al proceso de recepción-validación de solicitudes de proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura básica	Porcentaje de contribución directa registradas en la MIDS	Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cierre trimestre)	Programado	100	30.64	100
		Aconclado	100	94.94	100



Tabla 30 Indicadores de servicios y de gestión para el FISE / SOTyV				
Fondo:	FISE	Unidad Responsable:	62. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda	
Proyecto:	210 - SU. Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022			
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	106.67%	100.00%
	Variación	No aplica	6.67%	-6.25%
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible
Fuente: Hibridación propia con datos de los siguientes documentos: - Fichas técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Matriz de indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo II / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.				

En cuanto a los indicadores de servicios y gestión se observó lo siguiente:

- El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.
 - Siguiendo la MML, una alternativa para la sintaxis del resumen narrativo del nivel Componente es: "Recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda en el Estado ejercidos"; aunado a lo cual, se sugiere considerar el planteamiento de un resumen narrativo que denote la entrega y características de todos los apoyos que se otorgan directamente a los beneficiarios, en este caso, "cuartos dormitorio" y "cuartos con baño"; por ejemplo: "Apoyos a familias que habitan en condiciones de hacinamiento y que cuentan con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal entregados".
 - Si la UR del Proyecto 118-3A modifica el resumen narrativo del nivel Componente, también su indicador deberá ser actualizado, para lo cual se sugiere: "Porcentaje de apoyos de ampliación de vivienda entregados a familias en condiciones de hacinamiento y con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal".
- El Componente 2 fue omitido en la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, interpretando que el concepto "apoyos de ampliación de vivienda", engloba en este caso, la construcción de cuartos dormitorio y cuartos con baño.





- Las Actividades de las MIR analizadas cambiaron cada año en el periodo 2020-2023, observando en todos los casos oportunidades de mejora en cuanto a su sintaxis y medios de verificación de los indicadores que les fueron establecidos; no obstante, considerando la estructura de la MIR del proyecto 11B-3A vigente en 2023, se sugiere mantener dichas acciones ya que estas permiten verificar la gestión del programa, considerando para ello, mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso "realización" o sinónimos como "ejecución", "elaboración", entre otros).
- Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad, concreción, deben indicar a la UR de generarlos, resguardarlos o publicarlos, así como la frecuencia de actualización de cada fuente, y de ser posible, incluir el link de consulta en caso de medios electrónicos.
- Sobre las metas de los indicadores de servicios y gestión seleccionados, tal como fueron planteadas en 2022, estas se consideraron susceptibles de ser alcanzadas y, en efecto, mostraron un nivel de logro del 100% en dicho año.

Avance de los indicadores de la MIR federal del FISE

Retomando los indicadores de la MIR federal del FISE de tipo gestión que las Instancias Ejecutoras a nivel estatal deben reportar trimestralmente en el SRFT, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 31. Indicadores de la MIR federal del FISE 2022

Trimestre								
Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Disminución	0.00	0.00	0.00	100.00
Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Aumento	100%	100%	100%	100.00



Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	0.00	100.00
--	-----------	------------	------------	-------------	------	------	------	--------

Trimestro 2

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)
----------------------	---------------------	------------------------	------------------	---------	-----------------	-----------------	-------------------------	------------

Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	1027	N/A
--	-----------	------------	------------	-------------	------	------	------	-----

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Ascendente	0.00	88.3)	8973	101.6)
--	-----------	------------	------------	------------	------	-------	------	--------

Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	0.00	100.00
--	-----------	------------	------------	-------------	------	------	------	--------

Trimestro 3

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)
----------------------	---------------------	------------------------	------------------	---------	-----------------	-----------------	-------------------------	------------

Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	15.83	15.83	5538	30.10
--	-----------	------------	------------	-------------	-------	-------	------	-------

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Ascendente	25.00	26.67	24.78	92.92
--	-----------	------------	------------	------------	-------	-------	-------	-------

Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	0.00	100.00
--	-----------	------------	------------	-------------	------	------	------	--------

Trimestro 4

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)
----------------------	---------------------	------------------------	------------------	---------	-----------------	-----------------	-------------------------	------------



Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	0.00	100.00
Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Ascendente	20.21	20.21	42.52	210.44
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Descendente	0.00	0.00	0.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de los "Reportes trimestrales del módulo Indicadores" generados a partir del SRFI en 2022 y proporcionados por las Instancias Ejecutoras del HSA en el estado de Tlaxcala.

Sobre los resultados generados a partir de los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS"; "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS"; y "Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS", es relevante precisar que la clasificación de las obras y/o proyectos financiados con recursos del FISE se realizó en apego al "Manual de usuario y operación de la MIDS 2022"; asimismo, existe una vinculación entre la MIDS y el SRFT, motivo por el cual los valores de las metas coinciden en ambos sistemas.

De forma específica:

- Durante el primer trimestre del año 2022 las metas se alcanzaron al 100% para los tres indicadores antes mencionados, mientras que en el segundo periodo de reporte solo para el indicador "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", la meta fue superada marginalmente por 1.61%.
- Para el tercer trimestre la meta del indicador "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" registró un avance de apenas el 70.10%, ya que para dicho periodo las Instancia Responsable aún se encontraba realizando la captura de proyectos en la MIDS.
- Aunado a lo anterior, para el indicador "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS" la meta logró un avance del 92.92%, un resultado positivo pero menor al esperado que derivó de una mayor demanda de proyectos de tipo complementario que de tipo directo por parte de la población.



- En el cuarto trimestre las metas de los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" y "Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS" fueron igual a cero; mientras que el cumplimiento de la correspondiente al "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", fue rebasada por más del doble proyectado, registrando en total un avance del 210.44%, debido entre otros motivos, a que en dicho trimestre se reportaron las acciones tanto de la SB como de la SOTyV inherentes a los proyectos de calidad y espacios de la vivienda.
 - Considerando el resultado del avance de las metas en el tercer trimestre para los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" y "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", las cuales quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", cuya meta fue ampliamente rebasada, se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.

2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)

2.5.1 Efectos atribuibles

De acuerdo con la información disponible en el Portal de Transparencia de la SB y de la SOTyV, así como en el Portal Agenda SED de la CGPI, se identificó que el FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación que datan del período 201-2022; no obstante, tal como se puede observar en la tabla siguiente, dicho Fondo no cuenta con evaluaciones de impacto.



Tabla 52. Antecedentes de evaluación del RSE Taxcala

Tipo de evaluación	PAE	Ejercicio fiscal evaluado	Dependencia Ejecutora del Gasto	Enlace de consulta
Consistencia y Resultados	2015	2014	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://storage.taxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20EISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf
Integral del Desempeño	2016	2015	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzasitax.gob.mx/DocsSP/5/Fintransparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/evaluaciones/FISE-2015.pdf
Integral del Desempeño	2017	2016	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://storage.taxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EI0_FISE_2016_SPI%5B1%5D.pdf
Procesos	2018	2017	Secretaría de Planeación y Finanzas	http://evaluacion.taxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/efi-17-EISE_uf17.pdf
Consistencia y Resultados	2019	2018	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/evaluacion/pae2019/2%20EISE/2%20Ev%20CyR%20FISE%20V%202019.pdf
Específica de Desempeño	2020	2019	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/evaluacion/2020/archivos/2%20FISE/113%20FISE%2007.04.2020.pdf
Diseño con Módulo de contribución y gestión	2021	2020	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/desarrollo/fse/2021/Evaluacion_2020.pdf
Indicadores	2022	2021	Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Bienestar	https://cgp.taxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencias:

Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del RSE Gobierno de Taxcala. Disponibles en:

- <https://storage.taxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20EISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf>
- <https://www.finanzasitax.gob.mx/DocsSP/5/Fintransparencia/contabilidad/informes/2016/SEGUNDO/evaluaciones/FISE-2015.pdf>
- https://storage.taxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EI0_FISE_2016_SPI%5B1%5D.pdf
- http://evaluacion.taxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/efi-17-EISE_uf17.pdf
- <https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/evaluacion/pae2019/2%20EISE/2%20Ev%20CyR%20FISE%20V%202019.pdf>
- <https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/evaluacion/2020/archivos/2%20FISE/113%20FISE%2007.04.2020.pdf>
- https://www.finanzasitax.gob.mx/documentosSP/desarrollo/fse/2021/Evaluacion_2020.pdf
- <https://cgp.taxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>



En términos generales, las evaluaciones de impacto son estudios estrictos y rigurosos que, de acuerdo con el CONEVAL *“miden los efectos que un programa puede tener sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención”*, cuya aplicación se recomienda, sea sujeta primero a un diagnóstico de elegibilidad para conocer de antemano si el programa que se pretende evaluar, cuenta con los antecedentes, las condiciones de diseño programático, operación, control, seguimiento e información suficiente para aplicar la metodología seleccionada.

Bajo este contexto, se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.

Lo anterior, en virtud de que se identificó que los Proyectos financiados con recursos del Fondo en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales, aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.

2.5.2 Otros efectos

Las evaluaciones del desempeño más recientes a las que fue sido sometido el FISE, es decir, la de *“Diseño con módulo de contribución y gestión”* realizada en 2021 y la de *“Indicadores”* aplicada en 2022, se enfocaron al análisis y valoración de los Proyectos 93-2L y 120-3C denominados *“Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica”*, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, así como a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la UR Dirección de Desarrollo Social.

Por otra parte, en 2022 se identificó que los recursos del FISE 2022, en el estado de Tlaxcala se ejercieron a través del Proyecto 204-5O. Vivienda digna para el Bienestar (a cargo de la SBI) y estos a su vez financiaron directamente las acciones del *“Programa para la Captación de Agua”* y del *“Programa de Energía para tu Vivienda”*; asimismo, el Proyecto 210-5U. Infraestructura Social



Básica para el Mejoramiento de Vivienda (de la SOTyV) también recibió recursos del Fondo y con estos se financiaron las acciones del "Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022".

Bajo este contexto, se consideró que, la transición de los Proyectos 93-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-5O y 210-5U, a pesar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones antes referidas; no obstante, para fines del análisis de este apartado, se retomaron los siguientes hallazgos:

Tabla 33 Principales hallazgos sobre el Fin y Propósito del Proyecto 120-3C vigente en 2021

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el "Formato de Prácticas Institucionales"	Nivel de atención
El indicador a nivel Propósito denominado "Porcentaje de la población que presenta carencias de vivienda e infraestructura básica atendida en el estado de Tlaxcala" no revela por sí solo que integra elementos de la población en situación de carencia por servicios básicos.	Se recomienda integrar una breve reseña de los criterios propuestos por la Comisión Nacional de vivienda (CONAVI).	No	No aplica
En los niveles "Fin" y "Componente 3" no es posible establecer la relación entre objetivo y método de cálculo, debido a que no está expresado en forma matemática y por tanto no es posible identificar factores relevantes; asimismo, solo es posible identificar qué se mide, pero no sobre qué o quién.	Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos.	Si	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la Evaluación de Indicadores del ISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://cso.coe.mx/portal/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pse-2022>.

Secretaría de Bienestar

Trasladando el hallazgo sobre el indicador de nivel Propósito, para el Proyecto 204-5O a cargo de la SB en 2022, se observó que el resumen narrativo se mantuvo, mientras que el indicador cambió a "Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de



Tlaxcala”, un indicador que se consideró adecuado y pertinente para medir el objetivo al que se encuentra asociado.

Sobre el indicador del nivel Fin, en 2022 para el proyecto 204-50 se determinó que el resumen narrativo mostró cambios ya que este se acotó y precisó, cumpliendo con la sintaxis señalada por la MML. Asimismo, el indicador seleccionado cambió de “Índice de rezago social” a “Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala”.

Tal como se mencionó en el apartado 2.4, se concluyó que dicho indicador es adecuado considerando su fuente de referencia (CONEVAL), no obstante, se observaron oportunidades de mejora en cuanto a su definición.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Con referencia al indicador de nivel Fin del Proyecto 210-5U de la SOTyV se observó que de 2020 a 2023, el indicador se mantuvo como “Índice de rezago social” (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido “descendente” que se le estableció en la Ficha Técnica.

En cuanto al indicador de nivel Propósito, este presentó modificaciones en todos los años del periodo 2020-2023, y si bien en 2022 su nombre mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como “Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda”, instrumento que se consideró adecuado para medir el avance del objetivo de ese nivel de la MIR.

2.5.3 Otros hallazgos

Bajo la premisa expuesta en el apartado 2.5.2, sobre que la transición de los Proyectos 93-2I y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-50 y 210-5U de 2022, a pesar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones de “Diseño con módulo de contribución y gestión” realizada en 2021 y la de “Indicadores” aplicada en 2022; no obstante, para fines del análisis de este apartado, se retomaron los siguientes hallazgos:



Tabla 34. Principales hallazgos sobre Componentes y Actividades del Proyecto 120-30 vigente en 2021

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el "Formato de Posición Institucional"	Nivel de atención
En los niveles "Fin" y "Componente 3" no es posible establecer la relación entre objetivo y método de cálculo, debido a que no está expresado en forma matemática y por tanto no es posible identificar factores relevantes; asimismo, solo es posible identificar qué se mide, pero no sobre qué o quién.	Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos.	SI	100%
Los siguientes indicadores carecen de algunos elementos en los medios de verificación: Componente 3. No aparece como nombre o página. Actividad: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2 no se observa el área que emite o genera la información, ni es posible acceder al link. Componentes 1, 2 y 3, no define si es anual, trimestral, etc. Componentes 1 y 2, aparece alguna página en la que se puedan consultar los medios de información.	Se recomienda verificar que todos los medios de verificación incluyan los elementos necesarios, como son nombre del documento, responsables del área encargada de suministrar la información, así como links de acceso de ser posible y colocar su periodicidad. Respecto a esta última se sugiere que a nivel componente la periodicidad sea trimestral, semestral o anual para en nivel actividad puede ser mensual, trimestral o semestral.	SI	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del informe de resultados de la evaluación de indicadores del INE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://capi.inecibe.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pas-2021>

Secretaría de Bienestar

En el Proyecto 204-50 de 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.

Mientras que los indicadores de las Actividades 1.3, 1.4.a, 1.4.b, 1.5, 1.6, 1.8 y 1.10, en comparación a 2020 y 2021, ajustaron su nombre y la definición de sus variables; aunado a lo cual, se



consideraron pertinentes para medir los avances de los objetivos de la MIR correspondientes. No obstante, se identificaron debilidades en sus medios de verificación.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Retomando la observación señalada en el apartado 2.4 de este Informe sobre el Proyecto 210-5U se observó que, el resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MMI.

Referente a los medios de verificación, en todos los casos, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad y concreción.

2.6 Valoración

Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

Para llevar a cabo la valoración de los indicadores seleccionados y descritos en los apartados 2.3 y 2.4, tanto del Proyecto 204-5O, Vivienda digna para el Bienestar como para el 210-5U, Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022, se establecieron criterios y parámetros bajo los cuales se determinó una valoración cualitativa de dichos instrumentos de medición.

Tabla 35. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FISE seleccionados

Características y/o criterios técnicos






1. Relevante. Analizar y valorar si el indicador aporta información de al menos un factor fundamental del objetivo del Proyecto en cada nivel de la MIR. Lo que además implica que para éste debe especificarse al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables
2. Claro. Valorar si el indicador está diseñado de tal forma que no existan dudas acerca de lo que busca medir, situación que implica que su nombre o denominación sea autoexplicativa y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método



de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.

3. **Confiable.** Concluir si el indicador tiene medios de verificación cuya información sea precisa, suficiente e inequívoca, así como método de cálculo. Esto a su vez implica que se conozca la fórmula del indicador, la cual debe ser congruente con su denominación; el valor de la línea base del indicador, los datos concretos para ubicar dónde es posible consultar cada fuente y verificar de forma independiente el valor de las variables contenidas en el método de cálculo; la instancia responsable de generar, reproducir y/o resguardar dicha información; la periodicidad con la cual se actualizan los datos del medio de verificación, la cual debe ser consistente con la frecuencia de medición.
4. **Pertinente.** Determinar si el indicador tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona es apropiada para describir los logros del Proyecto (solo Fin y Propósito).
5. **Cumplimiento positivo y aceptable.** El avance porcentual del cumplimiento de su meta fue positivo y aceptable (cumplimiento mayor o igual a 95% y hasta 115%).

Valoración cuantitativa	
Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa	
Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	DESTACADA. Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	ADECUADA. - Para los indicadores estratégicos, se cumplen tres o cuatro de las características y/o criterios técnicos. - Para los indicadores de gestión, se cumplen tres de las características y/o criterios técnicos.
	MODERADA. Se cumplen al menos dos de las características y/o criterios técnicos.
	DEFICIENTE. Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	INSUFICIENTE. No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; asimismo, no se identificó justificación al respecto.

Fuente: Elaboración propia con base en los TIRF para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.





Secretaría de Bienestar

De acuerdo con los criterios de la tabla antes mostrada, se valoraron los indicadores seleccionados para el Proyecto 204-50. Vivienda digna para el Bienestar como sigue:

Tabla 36 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MITD	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente <small>(solo para Fin y Propósito)</small>	Cumplimiento positivo y aceptable. <small>(Indicador mayor o igual a 0.50 y hasta 1.00)</small>	Total de características y/o criterios cumplidos	Cuadrante - Cualitativa
Fin	Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala.	Estratégico	0.5	1	0.5	1	1	4.00	●
Propósito	Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala.	Estratégico	0.5	1	0.5	1	1	4.00	●
Componente	Porcentaje de proyectos para mejoramiento de vivienda por acceso a servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala entregados.	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	●



Tabla 36. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 204-EO vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración	
Nivel de la MJR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para los y proyectos)	Cumplimiento positivo y aceptable. (rango de mayor a menor: 0,00m y hasta 1,00m)	Total de características y/o criterios cumplidos Gráfica - Cualitativa
	Actividad 1.3	Porcentaje de solicitudes validadas y aprobadas de apoyo para proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas validadas por supervisor.	Gestión	1	1	0,5	No aplica	
Actividad 1.5	Porcentaje de comités de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas integrados.	Gestión	1	0,5	0,5	No aplica	1	3,00 ●

Tabla 36 Valoración de los indicadores estadísticos y de gestión del Proyecto 204-50 vigente en 2022

Datos generales		Características de los Indicadores				Criterio	Valoración	
Nivel de la MIT	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para FI y Proyectos)	Cumplimiento positivo y aceptable <small>(avances de mayor o igual a 40% y hasta 100%)</small>	Total de características y/o criterios cumplidos Gráfica - Cualitativa
	Actividad 1.6	Porcentaje de supervisiones realizadas para la conclusión de proyectos de mejoramiento del acceso a servicios básicos de las viviendas.	Gestión	1	1	0.5	No aplica	
Actividad 1.B	Porcentaje de proyectos que contribuyen a mejorar el acceso a servicios básicos de las viviendas registradas en la MIDS.	Gestión	1	0.5	0.5	No aplica	1	2.50 ●
Subtotal valoración cuantitativa			6.00	6.00	3.50	2.00	7.00	24.50
Proporción del puntaje máximo esperado.			85.7%	85.7%	50.0%	100.0%	100.0%	70.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la asignación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.



Derivado de los datos de la tabla antes presentada, se concluyó lo siguiente:

- Tanto los objetivos de Fin como de Propósito son en términos generales, relevantes y pertinentes, no obstante, presentaron debilidades en cuanto a su definición y frecuencia de medición, en ambos casos cumplieron 4 e las 5 características valoradas.
- Los indicadores de gestión mostraron relevancia, es decir que su medición aportó información útil sobre el avance del objetivo que cada uno pretendía medir y, en promedio, cumplieron 3.3 de las 5 características valoradas.
- En total 5 de los 7 indicadores seleccionados, mostraron claridad, toda vez que su denominación fue concreta y autoexplicativa, a excepción de los correspondientes a las Actividades 1.5 y 1.8, en suma, todos los indicadores alcanzaron 85.7% puntos del máximo posible.
- En cuanto a confiabilidad, todos los indicadores presentaron oportunidades de mejora en la especificidad de sus medios de verificación y, en este caso, todos alcanzaron el 50% del puntaje máximo esperado.
- Se observó que todos los indicadores cumplieron sus metas al 100%.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Bajo los criterios y parámetros antes señalados, se valoraron los indicadores del Proyecto 210 - 5U, Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022 a cargo de la SOTVV.

Tabla 37. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-5U vigente en 2022.

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la SOTV	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para Fin y Propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica
Fin	Índice de rezago social	Est	0.5	1	0.5	1	1	4.00	

Tabla 27 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-SU vigente en 2022




Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la SPI	Indicador	Tipos	Relevante	Cierto	Confiable	Relevante (solo para Fin y Propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable (cuando el índice es mayor o igual a 95% y hasta 100%)	Total de características y criterios cumplidos	Cuadro de Valoración
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencias en la vivienda atendida.	Estratégico	0.5	1	0.5	1	1	4.00	
Componente 1	Porcentaje de recursos financieros aplicados para acciones de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño.	Gestión	0	1	0.5	No aplica	1	2.50	
Componente 3	Porcentaje de apoyos de vivienda cuartos con baño a mujeres beneficiadas.	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	



Tabla 37. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-SU vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIP	Indicador	Tipo	Relevancia	Clare	Confiable	Aplicante (solo para fin y propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable, (varianza % mayor o igual a 95% y hasta 1 (5%))	Total de acciones exitosas y/o criterios cumplidos	Califica
Actividad 1.1	Porcentaje de contratos de vivienda cuartos dormitorio y cuartos con baño focalizado a la población más vulnerable.	Captación	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	●
Actividad 1.2	Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos dormitorio a la población beneficiada.	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	●
Actividad 1.3	Porcentaje de actas de entrega-recepción de acciones de vivienda cuartos con baño a la población beneficiada.	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	●
Subtotal valoración cuantitativa:			5.00	7.00	3.50	2.00	7.00	24.50	

Tabla 37 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 210-SU vigente en 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración
Nivel de la MIR	Indicador	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para fin y propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable (avance 95 mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Tasa de características y/o orientes cumplidos Cálculo = $\frac{\text{Puntaje}}{\text{Puntaje máximo}}$
		71.4%	100.0%	50.0%	100.0%	100.0%	70.00%
Proporción del puntaje máximo esperado:							

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente informe, y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2015.
- Metodología para la selección de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

- Sobre los resultados obtenidos, se concluyó que los indicadores de Fin y propósito se consideraron pertinentes para medir el avance de los objetivos en dichos niveles de la MIR, por lo que, en general también son relevantes; no obstante, en 2022 presentaron debilidades en cuanto a su definición, frecuencia de medición y medios de verificación.
- El indicador del Componente 1 se consideró claro pero su relevancia se vio afectada por el planteamiento del resumen narrativo en dicho nivel de la MIR, el cual no hace referencia directa a los apoyos entregados a la población mediante el Proyecto.
- Los indicadores del Componente 3, Actividades 1.1, 1.2 y 1.3 se valoraron como relevantes y claros, ya que aportan información útil sobre el objetivo que pretenden medir y su denominación es adecuada.
- Todos los indicadores seleccionados presentaron debilidades en el establecimiento de sus medios de verificación, por lo que se consideraron parcialmente confiables, mientras que, en cuanto al avance de sus metas, todos se cumplieron al 100%.



Valoración de los hallazgos identificados

Tal como se apuntó en el apartado 2.5.3 de este Informe, se identificó que el FISE cuenta con 8 antecedentes de valoración de su desempeño que datan del 2015 a 2022.

Para el análisis del apartado antes referido, se seleccionaron la evaluación del ejercicio fiscal inmediato anterior al presente, el cual fue sujeto a una metodología para valorar los "Indicadores", y la de "Diseño con módulo de gestión" realizada en 2021.

Es relevante mencionarse que ambas evaluaciones se enfocaron al análisis y valoración de los Proyectos 93-2L y 120-3C denominados "Apoyo para construir juntos e infraestructura social básica", vigentes en 2020 y 2021; mientras que, en 2020 el FISE se ejecutó mediante el Proyecto 204-5O, Vivienda digna para el Bienestar (a cargo de la SB) y estos a su vez financiaron directamente las acciones del "Programa para la Captación de Agua" y del "Programa de Energía para tu Vivienda"; asimismo, el Proyecto 210-5U, Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda (de la SOTyV) también recibió recursos del Fondo y con estos se financiaron las acciones del "Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022".

Bajo este contexto, se consideró que, la transición de los Proyectos 93-2L y 120-3C, vigentes en 2020 y 2021 respectivamente, a los Proyectos 204-5O y 210-5U, a pasar de mantener algunas similitudes y/o elementos, dejan sin efecto los hallazgos y recomendaciones generadas a partir de las evaluaciones antes referidas.

Pese a lo antes mencionado, con el propósito de realizar una valoración de los hallazgos identificados, se establecieron los siguientes criterios técnicos:

Tabla 58 Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas.

Criterios técnicos

1. **Pertinente.** Los resultados derivados de evaluaciones externas están relacionados con el objetivo del Proyecto.
2. **Suficiente.** Los resultados muestran el avance del Proyecto (se aportan los elementos suficientes para valorar el desempeño del programa).
3. **Argumentativo.** Los resultados son legibles y se encuentran bien argumentados.
4. **Complejidad.** Se identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del Proyecto.
5. **Transparencia.** Los resultados fueron publicados en apego a la normatividad aplicable.





Valoración cuantitativa	
Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa	
Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	DESTACADA. Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	ADECUADA. Para los indicadores estratégicos, se cumplen cuatro de las características y/o criterios técnicos.
	MODERADA. Se cumplen al menos dos o tres de las características y/o criterios técnicos.
	DEFICIENTE. Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	INSUFICIENTE. No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; no se identificó una justificación al respecto.

Fuente: Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

A continuación, se presenta la valoración de los hallazgos derivados de evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 con base en los criterios antes descritos:

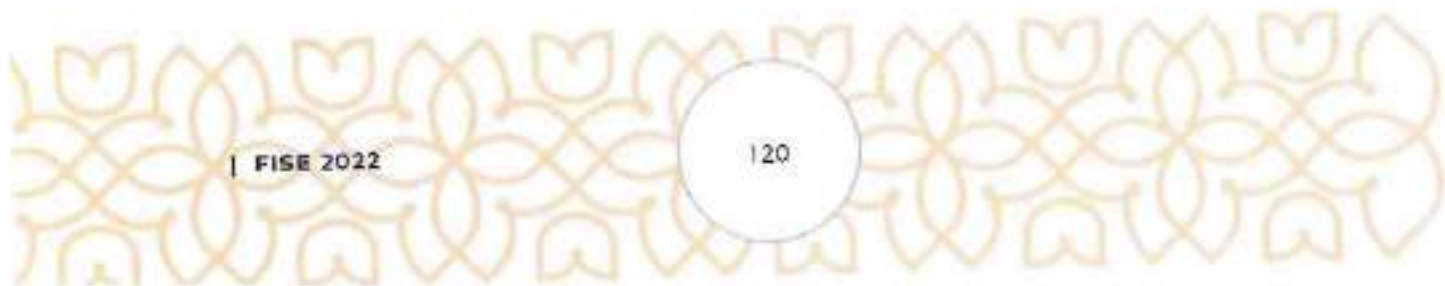




Tabla 55 Valoración de las Evaluaciones Externas del FISE seleccionadas

Tipo de evaluación	Datos de la evaluación		Criterios técnicos					Valoración	
	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación	Pertinente	Suficiente	Argumentativo	Completitud	Transparencia	Subtotal características cumplidas	Crítica
Diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021	1	0,5	1	0,5	1	4,00	●
Indicadores	2021	2022	1	0,5	1	0,5	1	4,00	●
Subtotal valoración cuantitativa			2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	4,00	
Proporción del puntaje máximo esperado:			100,0%	50,0%	100,0%	200%	100,0%	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FISE correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Disponible en <https://gobiernodigital.gub.uy/nova/prevencion/evaluacion/evaluaciones-finales-valoraciones-poa-2022>

Se concluyó lo siguiente:

- Cada una de las evaluaciones revisadas cumplieron con 4 de los criterios técnicos valorados, por lo que, en general se consideraron "Adecuadas"; asimismo, su valoración conjunta alcanzó el 80,0% del máximo esperado.
- Las evaluaciones también se consideraron pertinentes, ya que los resultados derivados de estas, incluyeron hallazgos y recomendaciones sobre el diseño del Proyecto; asimismo, se cumplieron los objetivos de cada evaluación.
- En cuanto a "suficiencia", la valoración alcanzada parcial, ya que, si bien se analizaron elementos que permiten y orientan el desempeño del Proyecto, debido al tipo de evaluación y los objetivos de los TdR aplicados, los resultados obtenidos no se centraron en el desempeño del Fondo.



- Las evaluaciones revisadas mostraron resultados legibles y bien argumentados, es decir que los hallazgos, recomendaciones y elementos del FODA fueron justificados con el análisis mostrado en cada uno de los apartados del Informe final.
- Relacionado con el criterio de "completitud", se observó que, en la evaluación de Diseño con módulo de gestión, los resultados obtenidos denotaron hallazgos y recomendaciones sobre la estructura analítica de Proyecto; mientras que, en el caso de la evaluación de Indicadores estuvo enfocada en el diseño de los instrumentos de medición del Proyecto, por lo que no incluyó temas relacionados con su operación.
- En términos de los señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala, los resultados de las evaluaciones realizadas al FISE fueron publicadas en sitios oficiales de Internet de estado.

Sobre este tema, sugiere lo siguiente:

- Realizar ejercicios de metaevaluación que permitan programar el tipo de evaluación y criterios metodológicos más convenientes para el siguiente ciclo de valoración del desempeño del Fondo, considerando para ello, temáticas y/o criterios no atendidos en ejercicios anteriores, que sean del interés del Ejecutor.



3. Cobertura

3.1 Definición de las poblaciones

De acuerdo con el artículo 33 de la LCF *“las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria”*.

En el mismo artículo 33 de la LCF, inciso A, numeral II, se precisa que el FISE se orientará las obras y acciones a beneficiar a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Bajo el contexto anterior, es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FISE se ejercieron en el estado de Tlaxcala a través de dos proyectos, además de programas, que se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 40 Proyectos y programas ejecutados con recursos del FISE 2022		
Dependencia Ejecutora del Gasto	Nombre del proyecto	Programas
Secretaría de Bienestar	204-50 Vivienda digna para el Bienestar	Captación del agua Energía para la vivienda
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda	210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda	Construyendo viviendas adecuadas 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Proyecto 204-A1 Vivienda digna para el Bienestar

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Proyecto 210-Fondo de Infraestructura Social Básica para la Vivienda.

Con base en lo descrito en los párrafos anteriores, a continuación, se analiza la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales de dichos Proyectos:



3.1.1 Población Potencial

Tabla 41 Población Potencial			
Datos	Proyecto 204-S0		Proyecto 210-SU
	Captación del agua	Energía para la vivienda	Construyendo viviendas adecuadas 2022
Definición	Los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala, principalmente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y/o rurales y las localidades con niveles de 'Muy alto' y 'Alto' grado de rezago social y marginación	Población de la entidad que vive en situación de pobreza	Familias que habitan en condiciones de rezago habitacional
Unidad de medida	Municipios	Personas	Familias
Cuantificación	60	800,410	Sin información
Fuente de información	Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua	Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda	Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022.

Valoración de la población potencial

- Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 cuentan con evidencia documental como Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población potencial.
- Las definiciones de la población potencial identificadas en mencionados documentos son congruentes con la normativa que regula la operación del FISE.
- Se observó que el programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 no documentó la cuantificación de la población potencial.
- También se identificó que la unidad no se puntualizó en ningún documento del programa, aunque, se puede intuir a partir de la definición de la población potencial.



- Referente a los Proyectos '204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar' y '210- 5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda' no se encontró evidencia documental respecto a la definición y cuantificación de la población potencial.

3.1.2 Población Objetivo

Tabla 42 Población Objetivo			
Datos	Proyecto 204-50		Proyecto 210-5U
	Captación del agua	Energía para la vivienda	Construyendo viviendas adecuadas 2022
Definición	Personas con problemas de insuficiencia renal que habiten en viviendas con carencia por acceso a los servicios básicos de las mismas y que dichos inmuebles estén en zonas vulnerables	Población con necesidad de acceso a los servicios básicos en la vivienda, que habita en los 60 municipios; personas que viven en condiciones de vulnerabilidad con Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que no cuentan suficiencia y funcionalidad de la infraestructura básica para los servicios de agua, drenaje, electricidad y/o servicio complementario como lo es el combustible de uso cotidiano	Familias que habitan en condiciones de rezago habitacional que se encuentren dentro de las zonas de atención prioritaria
Unidad de medida	Personas	Personas	Familias
Cuantificación	79,707	65,858	Sin información
Fuente de información	Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua	Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda	Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, Estudio - Diagnóstico Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala, Reglas de Operación del Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022.





Valoración de la población objetivo

- Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 cuentan con evidencia documental como Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población objetivo.
- Las definiciones de la población objetivo identificadas en mencionados documentos son congruentes con la normativa que regula la operación del FISE.
- Se identificó que la unidad de medida de la población potencial y objetivo correspondientes al 'programa para la captación del agua' difieren, lo cual de acuerdo con el CONEVAL, refleja error conceptual en sus definiciones.
- El programa 'construyendo viviendas adecuadas 2022' no documentó la cuantificación de la población objetivo.
- En cuanto a los Proyectos '204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar' y '210- 50 Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda' no se encontró evidencia documental respecto a la definición y cuantificación de la población objetivo.

3.1.3 Población Atendida

Al considerar que la población atendida es aquella beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal, se determinó lo siguiente:

- Los Proyectos y programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2022 tienen cobertura en los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala.
- Los programas 'Captación del agua', 'Energía para la vivienda', y 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' cuentan con padrones de beneficiarios.
- Los padrones de beneficiarios de los programas 'Captación del agua' y 'Energía para la vivienda' desglosan la información por municipio, localidad, así como mujeres y hombres atendidos.
- En el caso del programa 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' el padrón de beneficiarios se desglosó por municipio, sector de población, apoyo y monto otorgado.

A partir de lo anterior y con base en los padrones de beneficiarios de los programas antes mencionados se elaboró la siguiente tabla:



Beneficiarios de los programas financiados con recursos del FISE 2022			
Total de beneficiados	Captación del agua	Energía para la vivienda	Construyendo viviendas adecuadas 2022
Personas	688	347	590

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:
 Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa para la captación de agua.
 Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Energía para tu vivienda.
 Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios- Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022

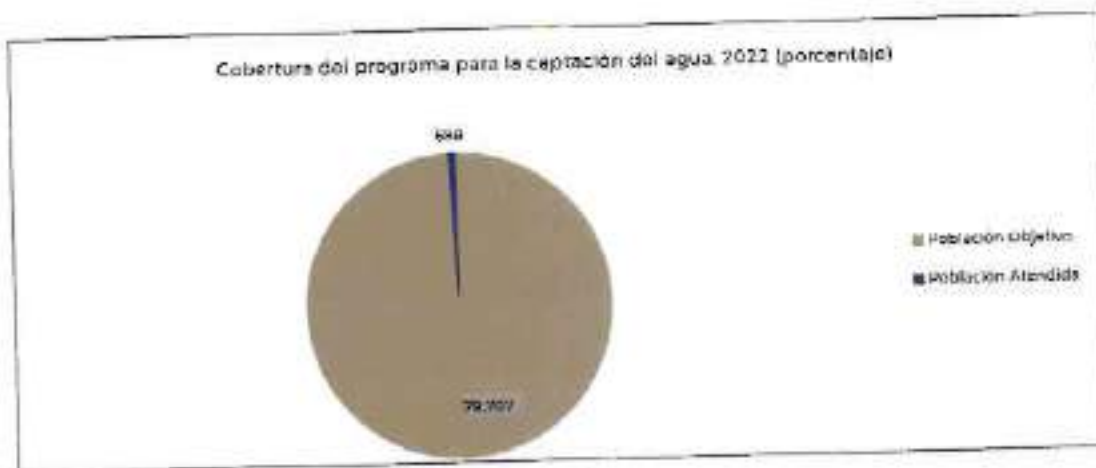
3.2 Evolución de la Cobertura

La información disponible no permitió analizar la evolución de la cobertura en los últimos tres años, o la convergencia de la población atendida con la población potencial.

Lo anterior ya que, hasta el ejercicio fiscal 2021, la Dependencia Ejecutora del Gasto del FISE era la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, pero en el ejercicio fiscal 2022 las Dependencias responsables de la ejecución de los recursos fueron la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala.

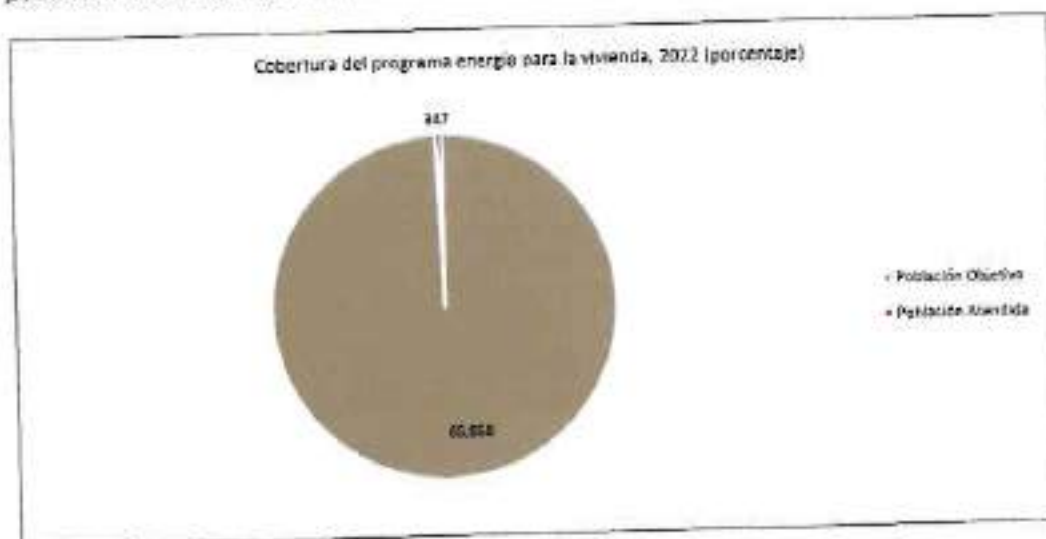
Respecto a la evolución de la cobertura de los programas en el 2022 se definió lo siguiente:

Del programa para la captación del agua: es importante mencionar que la unidad de medida de la población potencial difiere a las de las poblaciones objetivo y atendida, por lo que, solo se compara gráficamente a estas últimas.



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios: Programa para la captación de agua.
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa para la captación de agua.

En el caso de programa Energía para la vivienda, a pesar de que los conceptos poblacionales comparten una misma unidad de medida (personas), por motivos visuales, se graficó solamente la población atendida y objetiva, quedando de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Padrón de beneficiarios: Programa Energía para la vivienda.
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Estudio - Diagnóstico Programa Energía para la vivienda.





Por último, del programa construyendo viviendas adecuadas 2022 no fue posible comparar los conceptos poblacionales debido que solo se contó con información del total de los beneficiarios de dicho programa.

3.3 Análisis de la Cobertura

Para iniciar el análisis se debe mencionar que uno de los aspectos más importantes de los programas es en qué medida se beneficia a la población que justifica la intervención del programa. En este sentido, el alcance de la cobertura de los programas a cargo de la Secretaría de Bienestar ha sido menor al 1%. Respecto al programa construyendo viviendas adecuadas 2022 se desconoce el impacto en la población más vulnerable.

Cobertura de los programas financiados con recursos del FISE 2022			
Población	Captación del agua	Energía para la vivienda	Construyendo viviendas adecuadas 2022
Potencial	60 municipios	800,410 personas	Sin información
Objetivo	79,707 personas	65,858 personas	Sin información
Atendida	688 personas	347 personas	590 personas
$\frac{P. Atendida}{P. Objetivo} \times 100$	0.86%	0.53%	---

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, Padrón de beneficiarios y Estudio Diagnóstico - Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, Padrón de beneficiarios y Estudio Diagnóstico - Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala, Padrón de beneficiarios- Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022.

En el tema de focalización, los programas 'Captación de agua' y 'Energía para la vivienda' tienen una cobertura estatal, es decir, los 60 municipios que conforman al Estado de Tlaxcala. Principalmente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y/o rurales y, las localidades con niveles de "Muy alto" y "Alto" grado de rezago social y marginación.

De manera particular el programa 'Captación de agua' delimita su atención a 25 municipios que concentran a 79 mil 707 personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, cifra que representa a más del 50% de la población con esta carencia. Los municipios son: Apizaco, Atiltayanca, Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Guamatzi, El Carmen Tequexquiltla,



Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Nativitas, Panotla, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Teolochoico, Tepetitla de Lardizábal, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Yauhquemehcan, Zacatelco y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos.

Por su parte, el programa 'Energía para la vivienda' delimitó su atención a 20 municipios que presentan mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda siendo los siguientes: Apizaco, Atlangatepec, Calpulalpan, Chilautempan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Nativitas, Panotla, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochoico, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Xaloztoc, Yauhquemehcan y Zacatelco.

El programa 'Construyendo viviendas adecuadas 2022' delimitó su atención a la población prioritaria definida como 'familias que habiten en condiciones de hacinamiento por falta de espacios habitables en la vivienda, así como aquellos hogares donde un integrante de la familia padezca de insuficiencia renal y no cuente con el espacio necesario para llevar su tratamiento.

Finalmente, en el tema presupuesto, a continuación, se muestra por programa el monto modificado en el ejercicio fiscal 2022.

Presupuesto asignado por programa, FISE 2022				
Programa	Acciones	Presupuesto modificado (pesos)		
		Monto	Fuente de financiamiento	
Captación del agua	1,103	\$55,198,601.55	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	
Energía para la vivienda	347	\$16,528,256.41	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	
Construyendo viviendas adecuadas 2022	Cuartos Dormitorio	420	\$25,235,136.93	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
	Cuartos con Baño	170	\$17,067,585.87	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Dirección del Gobierno de Tlaxcala, Estudio Diagnóstico Programa para la captación de agua.

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala, Estudio Diagnóstico - Energía para tu vivienda.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno de Tlaxcala, Formato técnico 5, Información específica sobre los tipos de apoyos, servicios o productos del FISE.



4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del Gobierno de Tlaxcala estableció en los numerales 19 y 20 los Fondos y Programas sujetos a evaluación, donde se indicó que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) fue sujeto a una evaluación de Indicadores.

Bajo el contexto anterior, en la página oficial de internet de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) ([enlace de consulta: https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022](https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022)) se encuentran publicados el Informe final de resultados de la evaluación de indicadores del FISE, y documentos complementarios como la Ficha CONAC, el Formato de Posición Institucional, y el Acta de atención de los ASM. Por su parte, en el Plataforma "Agenda SED Tlaxcala" se publicó el seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación antes mencionada.

En referencia a los ASM se identificó que estos fueron formalizados bajo el "Formato de Posición Institucional", asimismo, en este se integró un cuadro con las principales mejoras, señalando, además, el punto de vista de la Dependencia Ejecutora y la acción de mejora derivada de la evaluación.

En la tabla siguiente se presentan los cinco principales ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, conforme lo publicado en la Plataforma "Agenda SED Tlaxcala" ([enlace de consulta](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=108&ID_PRO=4&PER=2022)

http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=108&ID_PRO=4&PER=2022).



Tabla 63 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Se recomienda verificar que todos los medios de verificación incluyan los elementos necesarios como son nombre del documento, responsables del área encargada de suministrar la información, así como ligas de acceso de ser posible y colocar su periodicidad. Respecto a esta última, se sugiere que a nivel componente la periodicidad sea trimestral, semestral o anual, para en nivel actividad puede ser mensual, trimestral o semestral.	Institucional	Se establecieron meses de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas en el proyecto 2023	Se incluyeron a detalle en los medios utilizados para verificar los avances en materia de pobreza y/o vulnerabilidad en el estado de Tlaxcala siendo el Informe de Pobreza y la metodología para la medición de pobreza en México las utilizadas con mayor frecuencia, en cuanto a la periodicidad será bienal, a nivel de actividad se realizarán de manera trimestral.	MIR para el ejercicio fiscal 2023	100%	PROYECTO_BIENESTAR_2023.pdf	---



Tabla 45 ASM derivados de la evaluación de indicadores del HISE, PAE 2022

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
2	Se recomienda garantizar que el nombre de todos los indicadores incluya qué se mide y a quién, con la finalidad de estos sean claros y precisos	Institucional	Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas	Se incluyeron a detalle en el nombre de los indicadores de fin, propósito, componente y actividades, el objetivo de su cálculo fue contribuir a que los hogares en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de mejoramiento de vivienda y acceso a servicios básicos a la población en situación de pobreza en el Estado de Tlaxcala	MIR para el ejercicio fiscal 2023	100%	PROYECTO BIENESTAR 2023.pdf	---





Tabla 43 ASM derivadas de la evaluación de indicadores del FISE, PNE 2022

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Se sugiere agregar a las fichas técnicas con las líneas base correspondientes, esto dará la pauta a definir de manera correcta las metas y validar el desempeño del Fondo.	Institucional	Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas.	Las Líneas Base se calcularon de tal manera que el resultado de cada una en porcentaje, lo cual permite una comparación de las metas con años anteriores y alinearlas a las metas planteadas por el Fondo.	MIR para el ejercicio fiscal 2023	100%	PROYECTO BIENESTAR 2023.pdf	---
4	Se recomienda validar si el Promedio de aprobación de solicitudes de infraestructura básica y acciones complementarias de urbanización por supervisor, es necesario, ya que lo que mide se obtiene del indicador Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de infraestructura básica aprobadas, por tanto, no tiene un aporte marginal.	Institucional	Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas.	Se ajustó quedando de la siguiente manera: solicitudes de proyectos para el mejoramiento de viviendas recibidas versus solicitudes de proyectos para el mejoramiento de vivienda programadas y por lo tanto en las características del indicador (CREMAA) no cumple con aporte marginal.	MIR para el ejercicio fiscal 2023	100%	PROYECTO BIENESTAR 2023.pdf	---



Tabla 4.5 ASM derivados de la evaluación de indicadores del FISE, PAE 2022

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance de identificación del documento probatorio	Observaciones
5	Su recomienda revisar los supuestos, garantizando que estos especifiquen riesgos externos y que no vinculen directamente al Fondo.	Institucional	Se establecieron mesas de trabajo con áreas correspondientes para solventar las recomendaciones expuestas	Se analizaron los supuestos de los indicadores de fin, propósito, componente y actividades, todas aquellas condiciones o factores suficientes para garantizar el éxito del proyecto en cada uno de sus niveles como por ejemplo la disponibilidad de recursos federales destinados a programas sociales como la publicación de convocatorias y reglas de operación para la ejecución de dichos recursos.	MIR para el ejercicio fiscal 2023	100% PROYECTO BIENESTAR 2023.pdf	---

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Posición	Institucional	FISE	Disponible en
https://gpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022			
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Seguimiento	Agenda	NO	Disponible en
https://gpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022			
Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tlaxcala. Acta de	atención	ASM	Disponible en
https://gpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022			



De acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM' la Secretaría de Bienestar del estado de Tlaxcala reportó la atención de las recomendaciones en semáforos verdes, es decir, la atención de la totalidad (100%) de las acciones para el seguimiento a los ASM presentados en la tabla anterior. Este avance significativo en la implementación de los ASM representa una fortaleza en materia de seguimiento y uso efectivo de los resultados de evaluación.

4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Tal como se mencionó en apartados anteriores, el FISE ejercido en el estado de Tlaxcala cuenta con antecedentes de evaluación desde el ejercicio fiscal 2015. A continuación, en la tabla se enlistan los tipos de evaluación a los que ha sido sujeto del Fondo.

Tabla 44. Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala

Tipo de evaluación	PAE	Ejercicio fiscal evaluado	Dependencia Ejecutora del Gasto	Enlace de consulta
Consistencia y Resultados	2015	2014	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/1%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202014.pdf
Integral del Desempeño	2016	2015	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzastlax.gob.mx/Docs/SPF/transparencia/contabilidad/infomes/2016/SECUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf
Integral del Desempeño	2017	2016	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202017/EVALUACIONES/EID_FISE_2016_SPH%5B1%5D.pdf
Procesos	2018	2017	Secretaría de Planeación y Finanzas	http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evaluaciones/ef17/FISE_ef17.pdf
Consistencia y Resultados	2019	2018	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzastlax.gob.mx/documentos/SPF/evaluacion/pae2



Tabla 44. Antecedentes de evaluación del FISE Tlaxcala

Tipo de evaluación	PAE	Ejercicio fiscal evaluado	Dependencia Ejecutora del Gasto	Enlace de consulta
				019/2.%20FISE/2.%20DEV%20CYR%20FISE%20VP%202019.pdf
Específica de Desempeño	2020	2019	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf
Diseño con módulo de contribución y gestión	2021	2020	Secretaría de Planeación y Finanzas	https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf
Indicadores	2022	2021	Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Bienestar	https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes de seguimiento de las Evaluaciones Externas del FISE Gobierno de Tlaxcala. Disponible en:

- <https://imgoe.tlaxcala.gob.mx/transparencia/ASIS%20DIR%20HIDR%20Y%20SERVICIOS%20PUBLICOS/VALUACIONES%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202019.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSPF/SFA/rendicencia/capacidades/informes/2016/SEGUNDO/Evaluaciones/FISE-2015.pdf>
- <https://imgoe.tlaxcala.gob.mx/transparencia/ASIS%20DIR%20HIDR%20Y%20SERVICIOS%20PUBLICOS/VALUACIONES%20FISE%20Ejercicio%20Fiscal%202016.pdf>
- http://www.uscion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalu/evaluaciones/e17/FISE_e17.pdf
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2019/2.%20FISE/2.%20FISE%20CYR%20FISE%20VP%202019.pdf>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/archivos/2.%20FISE/EED%20FISE%2007.04.2020.pdf>
- https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/desarrollo/fise/2021/Evaluacion_2020.pdf
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

La tabla anterior evidencia que el FISE ha sido sujeto a diversos tipos de evaluación, lo cual se consideró una fortaleza y buena práctica gubernamental, contribuyendo a la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.

De acuerdo con la información disponible se identificó que los ASM derivados de la evaluación de tipo Integral del Desempeño (2016), evaluación de Procesos (2018), evaluación Específica de Desempeño (2020), evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión (2021), y evaluación de indicadores (2022) fueron formalizados y objeto de seguimiento.

En el caso de los ASM derivados de la evaluación de tipo Integral del Desempeño (2016) los ASM se registraron en el documento denominado 'Seguimiento de Evaluaciones' (disponible en el enlace





http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/ASM/3_ElID_FISE_2016.docx).

En este documento se registró el avance del 100% de cinco recomendaciones referentes a la contribución a los objetivos y metas nacionales y sectoriales; a los criterios de asignación de recursos; a la población potencial, objetivo y mecanismos de elección; a la MIR; y al avance en la atención a los ASM.

Los ASM derivados de la evaluación de Procesos (2018) fueron formalizados en el documento denominado 'Seguimiento de evaluaciones - ASM y Recomendaciones' (disponible para su consulta en http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/desso/fise/2018/seguimiento_asm.pdf).

En dicho documento se registraron cuatro ASM respecto a los parámetros de indicadores, análisis de metas, cobertura, y ASM. Cabe mencionar que no se registró el nivel de avance de los ASM, pero de acuerdo con la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' los ASM reportaron el cumplimiento de estos con una fecha de compromiso del 30-09-2018.

De la evaluación Específica de Desempeño (2020) derivaron ocho ASM relacionados con la cobertura del Fondo; documentos propios del FISE como el Diagnóstico; la alineación del Fondo al PND 2019-2024, y con elementos de la MIR del Fondo, así como con de la Ficha Técnica de Indicadores. Los ASM fueron identificados en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' (disponible en el enlace http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/rep_depo_gen.php?ID=66), y de acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2020 para la mejora del desempeño y resultados Gubernamentales del Programa Presupuestario' se atendieron 100% de las acciones para el seguimiento a los ASM y recomendaciones derivadas de la evaluación antes mencionada.

Respecto a la evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión (2021) derivaron 12 ASM (enlace de consulta http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=91&ID_PRO=4&PER=2021) los cuales de acuerdo con la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' fueron solventados con una fecha de compromiso del 13-08-2021. En este caso los ASM se relacionaron principalmente a la elaboración del documento Diagnóstico propio del FISE: la magnitud del problema a atender; la



definición de las poblaciones potencial y objetivo; y la mejora de los elementos de la MIR del Fondo.

Por último, como se mencionó anteriormente de la evaluación de indicadores (2022) derivaron 5 ASM los cuales fueron solventados en su totalidad (100%) y se enfocaron en los elementos de la MIR del Fondo, como la mejora de los nombres de los indicadores, el establecimiento de los valores de la línea base y metas de los indicadores, la revisión de los supuestos y de los medios de verificación.

En virtud de lo anterior, se recomienda a la Dependencia Ejecutora del Gasto, en apego a sus atribuciones, dar continuidad y cabal cumplimiento a las recomendaciones generadas a partir de la presente evaluación, cuyos resultados, deben ser formalizados y publicados con el propósito de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del gasto público.



5. Conclusiones

5.1 Conclusiones del evaluador

De acuerdo con la información disponible y revisada en este proceso de evaluación se concluyó que las Instancias Responsables de la ejecución de los recursos del FISE 2022 realizaron una adecuada asignación, distribución y ejercicio de dicho Fondo; destacando la cobertura de la población objetivo, la cual fue seleccionada bajo los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los Programas estatales Captación de Agua, Energía para la vivienda, y Construyendo viviendas adecuadas 2022, cuyos objetivos estuvieron directamente vinculados con los señalados en la normativa que regula las Aportaciones en comento.

Asimismo, se identificó que, de manera conjunta, el Estado trabajó con algunos municipios para aumentar la dotación de Cuartos Dormitorios y Cuartos con baño a través de la concurrencia de recursos, contribuyendo con ello a la consecución del objetivo del Proyecto.

De forma específica se concluyó lo siguiente:

Respecto de la vinculación de los Proyectos estatales 204 - 50 Vivienda digna para el Bienestar, y 210-5U Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda, con los objetivos del Fondo evaluado, así como con los documentos rectores de planeación vigentes en 2022 se determinó que esta fue directa y adecuada.

Sobre el diseño de la MIR de los Proyectos antes mencionados se identificaron oportunidades de mejora referentes al planteamiento de algunos objetivos, así como de los indicadores correspondientes, observando principalmente debilidades en la denominación y medios de verificación de dichos medios de instrumentación, para los cuales se realizaron recomendaciones susceptibles de implementarse para la apertura programática 2024.

Referente al avance en el cumplimiento de la meta de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos, en general se alcanzó un logro del cien por ciento; asimismo, la eficacia presupuestal fue del 99.79%, valor que se espera sea ajustado al 100% durante el reporte consolidado sobre el Ejercicio del Gasto del 2022.



5.2 Análisis FODA

5.2.1 Fortalezas

Secretaría de Bienestar

No.	Acortado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa	de En el marco del modelo PBR-SED, los recursos del FISE 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través de los Proyectos 204-SO: Vivienda digna para el bienestar - a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB) teniendo como UR a la Dirección de Infraestructura, y al 210-SU Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTVV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda.
2	2.1	Descripción programa	de Se determinó que existe una alta vinculación entre los objetivos de los Proyectos 204-SO y 210-SU y los establecidos en la MIR del FISE vigente en 2022.
3	2.2	Indicador sectorial	La UR del Proyecto 204-SO realizó una adecuada alineación de dichos objetivos, con los de la MIR federal del Fondo, así como con los correspondientes al PED 2021-2027, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas planteadas.
4	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	La MIR federal del FISE 2022, respecto de la correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, presentó ajustes para el indicador del nivel Fin, cambios que, a pesar de ser mínimos, fortalecieron su estructura, el diseño y calidad de los indicadores.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se constató que las Instancias Ejecutoras del FISE en 2022, cumplieron en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del Fondo en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales.



No.	Aparición	Tema	Fortalezas
6	2.5.1	Efectos atribuibles	El FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación en el periodo 2015-2022, cuyos resultados en general, han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de los resultados que derivan de dichos ejercicios para la mejora continua de los Proyectos correspondientes.
7	2.5.4	Valoración	La valoración de las evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado, por lo cual se consideraron, en general, adecuadas, pertinentes y con resultados legibles.
8	3.1	Definición poblaciones	Los programas que recibieron recursos del FISE en el ejercicio fiscal de 2022 cuentan con Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población potencial, objetivo y atendida, las cuales fueron consistentes con la normativa que regula la operación del FISE.
9	3.1	Definición poblaciones	Los programas 'Captación del agua' y 'Energía para la vivienda' cuentan con padrones de beneficiarios en donde se desglosa la información por municipio, localidad, así como mujeres y hombres atendidos.
10	5.7	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación	La solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto 204-50 Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022.



Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)

No	Aparado	Temas	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa	de En el marco del modelo PBA-SED, los recursos del FISE 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través de los Proyectos 204-SU, Vivienda digna para el bienestar - a cargo de la Secretaría de Bienestar (SB), teniendo como UR a la Dirección de Infraestructura, y al 210-SU, Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda 2022, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV), cuya UR fue la Dirección de Vivienda.
2	2.1	Descripción programa	de Se determinó que existe una alta vinculación entre los objetivos de los Proyectos 210-SU y 118-3A vigentes en 2022 y 2023 y los establecidos en la MIR del FISE vigente en 2022.
3	2.2	Indicador sectorial	La UR del Proyecto 210-SU realizó una adecuada alineación de dichos objetivos, con los de la MIR federal del Fondo, así como con los correspondientes al PED 2021-2027, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas planteadas.
4	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	de La MIR federal del FISE 2022, respecto de la correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, presentó ajustes para el indicador del nivel Fin, cambios que, a pesar de ser mínimos, fortalecieron su estructura, el diseño y calidad de los indicadores.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se constató que las Instancias Ejecutoras del FISE en 2022, cumplieron en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del Fondo en el SRFI, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales.
6	2.5.1	Efectos atribuidos	El FISE cuenta con 8 antecedentes de evaluación en el periodo 2015-2022, cuyos resultados en general, han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de los resultados que derivan de dichos ejercicios para la mejora continua de los Proyectos correspondientes.



No.	Apartado	Tema	Fortalezas
7	2.5.4	Valoración	La valoración de las evaluaciones del FISE realizadas en 2021 y 2022 alcanzaron el 60% del puntaje máximo esperado, por lo cual se consideraron, en general, adecuadas, pertinentes y con resultados legibles.
8	5.1	Definición de poblaciones	El Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 cuenta con padrones de beneficiarios en donde se desglosa por municipio, sector de población, apoyo y monto otorgado.
9	5.7	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación	La información, bases de datos y evidencias documentales que fueron proporcionadas por la SOTyV a la instancia Evaluadora para llevar a cabo la evaluación del FISE 2022, fueron legibles, consistente y confiables.

5.2.2 Oportunidades

Secretaría de Bienestar

No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicador sectorial	Considerar incluir en la Ficha Técnica de los Proyectos, su alineación hacia los objetivos, estrategias y líneas de acción de los Programas Sectoriales.



No.	Apartado	Tema	Oportunidades
2	2.3	Indicadores de Resultados. Servicios y gestión	Ajustar la sintaxis de los objetivos de la MIR del Proyecto 106-2Y que mostraron oportunidades de mejora en 2023, de conformidad con la MML, para garantizar que estos se reflejen en la apertura 2024.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a frecuencia de medición de sus instrumentos de medición.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La estimación de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, presentaron oportunidades de mejora, ya que algunas no alcanzaron un avance completo, mientras que otras rebasaron sus metas en el periodo evaluado.





Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)

No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicador sectorial	Considerar incluir en la Ficha Técnica de los Proyectos, su alineación hacia los objetivos, estrategias y líneas de acción de los Programas Sectoriales.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Ajustar la sintaxis de los objetivos de la MIR del Proyecto 116-3A vigente en 2023 que mostraron oportunidades de mejora en 2023, de conformidad con la MML para garantizar que estos se reflejen en la apertura 2024.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FISE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a frecuencia de medición de sus instrumentos de medición.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La estimación de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE presentaron oportunidades de mejora, ya que algunas no alcanzaron un avance completo; mientras que otras rebasaron sus metas en el periodo evaluado.



5.2.3 Debilidades

Secretaría de Bienestar

No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.2	Indicador sectorial	Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora en cuanto a su diseño y característica de monitorabilidad.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La frecuencia de medición de algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 204-50 y 106-2Y vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora, considerando su fuente de referencia principal.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Dentro de los factores externos que incidieron en el establecimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISF, se encuentra la demanda de la población objetivo respecto de los bienes o servicios entregados a través de los Programas estatales financiados con recursos del Fondo.
6	2.5.4	Valoración	Tanto los objetivos de Fin como de Propósito del Proyecto 204-50 son en términos generales, relevantes y pertinentes, no obstante, presentaron debilidades en cuanto a su definición y frecuencia de medición, en ambos casos cumplieron 4 de las 5 características valoradas.



No.	Apartado	Tema	Debilidades
7	2.5.4	Valoración	En total 5 de los 7 indicadores seleccionados del Proyecto 204-50, mostraron claridad, toda vez que su denominación fue concreta y autoexplicativa, a excepción de los correspondientes a las Actividades 1.5 y 1.8, en suma, todos los indicadores alcanzaron 85.7% puntos del máximo posible.
8	2.5.4	Valoración	En cuanto a confiabilidad, todos los indicadores presentaron oportunidades de mejora en la especificidad de sus medios de verificación y, en este caso, todos alcanzaron el 50% del puntaje máximo esperado.
9	3.1	Definición poblaciones	Se identificó que la unidad de medida de la población potencial y de objetivo correspondientes al 'programa para la captación del agua' difieren, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.2	Indicador sectorial	Durante el proceso de esta evaluación, los Programas Sectoriales 2021-2027 aún no habían sido publicados.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	El planteamiento y sintaxis de algunos objetivos de la MIR de los Proyectos 210-5U y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora.



No.	Apartado	Tema	Debilidades
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 210-SU y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora en cuanto a su diseño y característica de monitoreabilidad.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La frecuencia de medición de algunos indicadores de la MIR de los Proyectos 210-SU y 118-3A vigentes en 2022 y 2023, mostraron oportunidades de mejora, considerando su fuente de referencia principal.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Dentro de los factores externos que incidieron en el establecimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE, se encuentra la demanda de la población objetivo respecto de los bienes o servicios entregados a través de los Programas estatales financiados con recursos del Fondo.
6	2.5.4	Valoración	El indicador del Componente 1 se consideró claro pero su relevancia se vio afectada por el planteamiento del resumen narrativo en dicho nivel de la MIR, el cual no hace referencia directa a los apoyos entregados a la población mediante el Proyecto.
7	2.5.4	Valoración	Todos los indicadores seleccionados presentaron debilidades en el establecimiento de sus medios de verificación, por lo que se consideraron parcialmente confiables.





5.2.4 Amenazas

Secretaría de Bienestar

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.1	Descripción programa	Eventos como la pandemia por SARS-CoV-21 inciden en la agudización de la pobreza o de algunas carencias de la población que ya de por sí, presenta una situación de pobreza (moderada o extrema) y/o rezago social.
2	2.1	Descripción programa	Las fluctuaciones económicas a nivel mundial, así como conflictos diplomáticos o bélicos fortuitos inciden en el abasto y/o precio de los materiales de construcción, equipamiento y otros necesarios para cumplir con el objetivo del FISE.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.1	Descripción programa	Eventos como la pandemia por SARS-CoV-21 inciden en la agudización de la pobreza o de algunas carencias de la población que ya de por sí, presenta una situación de pobreza (moderada o extrema) y/o rezago social.
2	2.1	Descripción programa	Las fluctuaciones económicas a nivel mundial, así como conflictos diplomáticos o bélicos fortuitos inciden en el abasto y/o precio de los materiales de construcción, equipamiento y otros necesarios para cumplir con el objetivo del FISE.



5.3 Retos y recomendaciones

Los hallazgos y recomendaciones orientadas a mejorar los procesos de gestión del Proyecto se enlistan a continuación:

Secretaría de Bienestar

No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador sectorial	<p>En la apertura 2023 se observó que el Proyecto 204-SO vigente en 2022 cambió su clave a 106-2Y. Vivienda Digna para el Bienestar, cuyos objetivos fueron vinculados al Eje 2: Bienestar para todos. Objetivo 2.6 Acceso a una vivienda digna, y a la Estrategia 2.6.34 Vivienda para todos los tlaxaltecas, mostrando con dicha alineación, una alta contribución la consecución de las metas establecidas en el PFD 2021-2027; sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.</p>	<p>A partir de la publicación de los Programas Sectoriales 2021-2027, considerar en las Ficha Técnicas de la apertura programática 2024, la alineación del Proyecto "Vivienda digna para el bienestar" hacia los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial que correspondiera.</p> <p><i>Nota: La recomendación sobre la alineación del Proyecto respecto del Programa Sectorial que correspondiera se aplicará siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</i></p>
2	2.2	Indicador sectorial	<p>Los documentos "Estudio-Diagnóstico" del "Programa para la Captación de Agua" y el "Programa de Energía para tu Vivienda", se consideraron bien estructurados y su análisis justifica dichas intervenciones, sin embargo, estos no contemplaron la alineación de dichos programas con el PFD 2021-2027 y un espacio para la alineación a los Programas Sectoriales, apartados que fortalecerían su contenido.</p>	<p>En los documentos "Estudio-Diagnóstico" del "Programa para la Captación de Agua" y el "Programa de Energía para tu Vivienda", considerar incluir un apartado sobre la alineación de estos con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del PFD 2021-2027, así como sus documentos de planeación derivados y vigentes.</p> <p>Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los "lineamientos" correspondientes que sean emitidos por la CGRI.</p>



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
3	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-50 en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 esto se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de "hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".</p>	<p>En el resumen narrativo del nivel Fin vigente en 2022 debe considerarse que los conceptos "pobreza" y "vulnerabilidad" son distintos y, por lo tanto, su medición también lo es, de manera que se sugiere optar solo por uno de ellos.</p>
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-50 en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>El indicador de nivel Fin cambió de "Índice de rezago social" a "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" para 2022, el cual mostró debilidades en su definición; mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como "Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".</p>	<p>Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que esto corresponda al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la "Medición multidimensional de la pobreza en México", el nombre del indicador se mantenga como "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si es más conveniente, el "Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala" o "Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala".</p>
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-50 en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2024.</p> <p>De acuerdo con su ficha técnica, el indicador de Fin 2022 y 2023 debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.</p>	<p>Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Fin en el ejercicio fiscal 2024, se considere una frecuencia de medición "bienal", toda vez que la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "bienal" de la meta del indicador se aplicará</p>



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
-----	----------	------	----------	---------------

Siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.

6	2.4	Avance de indicaciones y análisis de meta	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-I de 2020 cambió a 120-90 en 2021 y a 201-50 en 2022, el cual transitó al 108-24 en 2023.</p> <p>Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL, en la que se muestran los resultados de la "Medición multidimensional de la pobreza en México" para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.</p>	<p>En cuanto a los medios de verificación del indicador de nivel Fin, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza 2018 - 2020. (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</p>
7	2.4	Avance de indicaciones y análisis de meta	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-I de 2020 cambió a 120-90 en 2021 y a 201-50 en 2022, el cual transitó al 108-24 en 2023.</p> <p>El sentido del indicador de nivel Propósito en la ficha técnica 2022 se estableció como "Ascendente", lo cual se determinó como una debilidad considerando el objetivo al que esta se encuentra asociado.</p>	<p>Si el indicador "Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala" se considera en 2024, se recomienda cambiar el sentido del indicador a "descendente", ya que, con la entrega de las acciones previstas por el Proyecto, se busca disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda de la población.</p>
8	2.4	Avance de indicaciones y análisis de meta	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-I de 2020 cambió a 120-90 en 2021 y a 201-50 en 2022, el cual transitó al 108-24 en 2023.</p> <p>De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal en congruencia con la medición antes señalada.</p>	<p>Se sugiere a la SB que, de mantener el mismo indicador para el nivel Propósito en 2024, se considere establecer una frecuencia de medición "bienal", toda vez que la medición de la pobreza se realiza cada dos años a nivel nacional y por entidad federativa, y cada cinco años a nivel municipal (artículo Vigésimo de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza).</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "bienal" de la meta del indicador se aplicará</p>



No	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				siempre que el Sistema Integral de Información Financiera (SIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.
9	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 95-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5C en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>Los medios de verificación del Indicador de nivel propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL, en la que se muestran los resultados de la "Medición multidimensional de la pobreza en México" para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad y precisión.</p>	<p>Para los medios de verificación del indicador de nivel Propósito, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza 2018 - 2020 (Cuadro 1 y Cuadro 2) Medición realizada por el CONEVAL 2023 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</p>
10	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 115-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 204-5C en 2022, el cual transitó al 106-2Y en 2023.</p> <p>En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente 1 cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.</p> <p>Asimismo, los indicadores de las Actividades de la MIR 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación, no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, estas fueron solventadas.</p>	<p>Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIS, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.</p>
11	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFI, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en</p>	<p>Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población</p>



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>le MIDS" y "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", quedaron por debajo del umbral esperado; y para el cuarto trimestre "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", la meta fue ampliamente rebasada.</p>	<p>objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que, cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programático y operativo.</p>
12	2.5.1	Ejecutor atributivo	<p>Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; aunado a lo cual cuentan con ROP en las que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.</p>	<p>Se sugiere que el FISE en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.</p>
13	3.1	Definición de Poblaciones	<p>Dentro del documento "Estudio / Diagnóstico" del Programa Captación del Agua, la unidad de medida de la población potencial y objetivo difieren, ya que la primera hace referencia a los 60 municipios del estado; mientras que la segunda se refiere a personas, lo cual de acuerdo con el CONEVAL refleja error conceptual en sus definiciones.</p>	<p>Se sugiere fortalecer el "Estudio / Diagnóstico" del Programa Captación del Agua, considerando homologar la unidad de medida de la población potencial y objetivo a personas, agregando una nota metodológica que explique por qué, además de ciertas características de la población, incluyendo su ubicación, la cual es relevante.</p>



Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)

No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.2	Indicador sectorial	<p>En la apertura 2022 el Proyecto 210-5U, Infraestructura Social Básica para el Mejoramiento de Vivienda 2022 fue vinculado de forma directa al PED 2021-2021 mediante el Eje: 3. Integración regional ordenada y sustentable, el Objetivo 3.1. Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad, Estrategia 3.1.4. Atender los principales problemas territoriales y de vivienda del estado y de las zonas urbanas, y la Línea de acción 3.1.4.5. sin embargo, no se identificó un formato técnico en el que se muestre su alineación con los Programas Sectoriales una vez que estos sean publicados.</p>	<p>Que la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, considere para todos los Proyectos de la apertura 2024 a su cargo, la alineación de estos según su vinculación con los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en el Programa Sectorial 2021-2027 que correspondá. Lo anterior puede ser plasmado en el Diagnóstico del Proyecto y/o en las Fichas técnicas correspondientes, siempre que el sistema lo permita.</p> <p>Lo anterior, una vez que los documentos de planeación como los Programas Sectoriales sean publicados y siguiendo cabalmente los "lineamientos" correspondientes que sean emitidos por la COPI.</p>
2	2.3	Indicadores de Demografía y Gestión	<p>Nota: Considerar que el Proyecto H3-L de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-5U en 2022, el cual cambió al 110-5A en 2024.</p> <p>De 2020 a 2023, el indicador de nivel Fin se mantuvo como "Índice de rezago social" (IRS), un indicador externo cuyo valor permite medir el avance en la consecución del objetivo al que se encuentra asociado, y para el que se observó que la línea base es consistente con el sentido "descendente" que se le estableció en la Ficha Técnica. No obstante, la frecuencia de medición se indicó como anual, a pesar de que este índice es estimado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda de INEGI, y se publica cada 5 años.</p>	<p>Al respecto, se sugiere cambiar la frecuencia de medición del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", de anual a quinquenal, siempre que la fuente de referencia oficial sea la estimación del IRS generada por el CONEVAL.</p> <p>Nota: La recomendación sobre la frecuencia "quinquenal" de la meta del indicador se aplicará siempre que el Sistema Integrado de Información Financiera (SIF) lo permita durante el proceso de programación 2024.</p>





No	Apuntado	Tema	Hallazgo	Recomendación
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de métricas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 95-4 de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-SU en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Referente a los medios de verificación, en 2022 y 2023 estos señalan que el valor del Indicador de Fin es generado por el CONEVAL no obstante, el link de consulta https://sotyvtlaxcala.gob.mx/images/stories/2023/fin direcciona a una página de Internet que en el momento de esta evaluación, marcó un error de conexión "ERROR 404-Not Found".</p>	<p>Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador de nivel Fin "Índice de rezago social", incluyendo las siguientes fuentes de información: Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal, Anexos estadísticos del IRS 2019-2020, Medición realizada por el CONEVAL y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/IRS_ent_mun_2000_2020.zip.</p>
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de métricas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 93-1 de 2020 cambió a 120-3C en 2021 y a 210-SU en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Los medios de verificación establecidos tanto en 2022 como en 2023 para el indicador de Propósito mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su especificidad y, en el último año con la conexión del link de consulta, el cual fue probado durante la realización de esta evaluación y marcó el error 404-Not Found.</p>	<p>Se recomienda a la UR del Proyecto 118-3A que, si en la apertura 2024 conserva el indicador de nivel Propósito, considere dentro de los medios de verificación, lo siguiente: Cédulas de entrega de acciones o proyectos a los beneficiarios y/o reportes de acciones de ampliación de vivienda entregadas por semestre / Semestres y o resguardo de la SOTyV, Estadísticas históricas de vivienda (2020-2023) de la Comisión Nacional de Vivienda (especificar la estadística utilizada), Porcentaje de la población en situación de "Carencia por calidad y espacios de la vivienda" de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 7), Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip.</p>



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 944 de 2020 cambió a 120-60 en 2021 y a 210-50 en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.</p>	<p>Siguiendo la MML, una alternativa para la sintaxis del resumen narrativo del nivel Componente es: "Recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda en el Estado ejercidos"; aunado a lo cual, se sugiere considerar el planteamiento de un resumen narrativo que denote la entrega y características de todos los apoyos que se otorgan directamente a los beneficiarios, en este caso, "cuartos dormitorio" y "cuartos con baño"; por ejemplo: "Apoyos a familias que habitan en condiciones de hacinamiento y que cuentan con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal entregados".</p>
6	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 954 de 2020 cambió a 120-30 en 2021 y a 210-50 en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>El resumen narrativo del nivel Componente 1 se ajustó entre 2020-2022, sin embargo, el objetivo y sintaxis del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos financieros para apoyos de ampliación de vivienda", el cual no se apega al 100% a los criterios de la MML.</p>	<p>Si la UR del Proyecto 118-3A modifica el resumen narrativo del nivel Componente, también su indicador deberá ser actualizado, para lo cual se sugiere: "Porcentaje de apoyos de ampliación de vivienda entregados a familias en condiciones de hacinamiento y con un integrante con padecimiento de insuficiencia renal".</p>
7	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 934 de 2020 cambió a 120-60 en 2021 y a 210-50 en 2022, el cual transitó al 118-3A en 2023.</p> <p>Las Actividades de las MIR analizadas cambiaron cada año en el periodo 2020-2023, observando en todos los casos oportunidades de mejora en cuanto a su sintaxis y medios de verificación de los indicadores que les fueron establecidos.</p>	<p>Considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mantener dichas acciones ya que estas permiten verificar la gestión del programa, considerando para ello, mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso "realización" o sinónimos como "ejecución", "elaboración", entre otros).</p>



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
8	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>Nota: Considerar que el Proyecto 95-1 de 2020 cambió a 120-AC en 2021 y a 210-SU en 2022, el cual finalizó el 11 de 2023.</p> <p>Referente a los medios de verificación, en todos los casos los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su nivel de especificidad, concreción.</p>	<p>Los medios de verificación de los indicadores estratégicos y gestión del Proyecto deben ser específicos, concretos, deben indicar a la UR de generarlos, resguardarlos o publicarlos, así como la frecuencia de actualización de cada fuente, y de ser posible, incluir el link de consulta en caso de medios electrónicos.</p>
9	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	<p>El porcentaje del avance de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE que fueron reportados por la entidad en el SRFT, mostraron que en el tercer trimestre para los indicadores "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS" y "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", quedaron por debajo del umbral esperado, y para el cuarto trimestre "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS", la meta fue ampliamente rebasada.</p>	<p>Se sugiere que en ejercicios posteriores, las Instancias Ejecutoras consideren en la planeación de los proyectos orientados a mejorar la calidad y espacios de la vivienda, los factores internos y externos, entre ellos la demanda de la población objetivo, que en 2022 incidieron en su estimación trimestral, de manera que disminuya el riesgo de un cumplimiento bajo o excesivo de las metas planteadas en cada periodo, relación que cabe mencionar, debería denotar una relación técnico-funcional coherente a nivel programáticos y operativo.</p>
10	2.5.1	Efectos atribuidos	<p>Se identificó que los Proyectos financiados con recursos del FISE en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales, aunado a lo cual cuentan con ROP en los que se definen claramente los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida, y también cuentan con padrones de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.</p>	<p>Se sugiere que el FISE, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza y el rezago social de la población o incluso, como parte de una estrategia sectorial.</p>





No.	Apertado	Tema	Hallazgo	Recomendación
11	3.1	Definición de poblaciones	Para el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2022 no se encontró disponible un Diagnósticos en donde se defina, caracterice y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida.	Se sugiere desarrollar un Diagnóstico amplio y detallado sobre el Programa Construyendo viviendas adecuadas 2024, en el cual se justifique su intervención y diseño, así como también se definan, delimiten y cuantifiquen sus poblaciones potencial, objetivo y atendida.

5.4 Avances del Proyecto en el ejercicio fiscal actual

Se identificó que en 2023 el Proyecto 204-50 transitó al 106-2Y. Vivienda digna para el bienestar, cuyo análisis comparativo con 2022, se presenta a continuación:

Bajo este contexto, se observó que:

- En el nivel Fin el resumen narrativo mostró cambios y en comparación con 2020 y 2021, en 2022 este se acotó y precisó, y nuevamente en 2023 dicho objetivo se modificó incluyendo ahora el concepto de "hogares en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".
- El indicador de nivel Fin cambió de "Índice de rezago social" a "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" para 2022, mientras que, en 2023, su denominación se ajustó como "Porcentaje de la población en el estado de Tlaxcala en situación de pobreza y/o vulnerabilidad".
- Si bien en 2023 para el Proyecto 106-2Y, la debilidad en su denominación se corrigió, se sugiere que, siempre que este corresponde al porcentaje estimado por el CONEVAL mediante la "Medición multidimensional de la pobreza en México", el nombre del indicador se mantenga como "Porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Tlaxcala" o en su caso, se opte por una medición distinta y se establezca, si más conveniente.



el "Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales en el estado de Tlaxcala" o "Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala".

- Referente a su frecuencia de medición, el indicador de Fin debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
- Sobre sus medios de verificación, en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que ramite a la página de CONEVAL en la que se muestran los resultados de la "Medición multidimensional de la pobreza en México" para el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, si bien en 2023 se agregó la denominación de la fuente, esta podría contener elementos que mejoren su claridad concreción.
- Referente al Propósito, el resumen narrativo se mantuvo de 2022 a 2023, mientras que el indicador cambió de "Porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado de Tlaxcala" a "Porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en el estado de Tlaxcala", un indicador que se considera adecuado y pertinente.
- De acuerdo con la frecuencia de medición del indicador de Propósito 2022 y 2023, este debe ser medido anualmente, sin embargo, considerando que la principal fuente de referencia es la "Medición multidimensional de la pobreza en México" realizada por el CONEVAL, este debería considerarse de forma bienal, en congruencia con la medición antes señalada.
- Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito en 2022 y 2023 presentaron debilidades en su especificidad.
- En 2022 la denominación del indicador de nivel Componente I cambió y mostró oportunidades de mejora en su definición y medios de verificación, elementos que fueron corregidos en la Ficha Técnica vigente en 2023.



- También se identificó que los indicadores de las Actividades antes mencionadas, en 2022 presentaron debilidades en su definición y en algunos casos en sus medios de verificación; no obstante, en la Ficha Técnica de 2023, referente al Proyecto 106-2Y, se observó que dichas oportunidades fueron solventadas satisfactoriamente.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda

Se identificó que para 2023 los recursos del FISE a cargo de la SOTyV se encuentran en ejecución mediante el Proyecto 118-3A, Viviendas adecuadas con espacios dignos 2023.

Bajo este contexto y retomando lo expuesto en el apartado 2.3 de este informe, se determinó lo siguiente sobre el avance del Proyecto 118-3A vigente en 2023, respecto del 210-5U de 2022:

- En 2023 el resumen narrativo de nivel Fin se modificó, haciendo más pertinente el objetivo ya que se cambió el concepto de "hogares en situación de pobreza" por "hogares en situación de rezagos social".
- El indicador de nivel Fin se mantuvo como "Índice de rezago social" (IRS), un indicador externo relevante y pertinente que presenta oportunidades de mejora en su frecuencia de medición y medios de verificación.
- El resumen narrativo del propósito no mostró cambios respecto del año anterior, quedando como "La población que se encuentra en pobreza patrimonial mejoran la calidad y espacios en la vivienda, y acceden a servicios básicos en la misma", el cual se consideró pertinente y orientado a resultados.
- Si bien en 2022 el nombre del indicador de Propósito mostró oportunidades de mejora, estas se solventaron en 2023 dentro del Proyecto 118-3A, en el cual se estableció como "Porcentaje de hogares beneficiados con proyectos de ampliación de vivienda", instrumento que se consideró adecuado; sin embargo, este mostró debilidades en la definición de sus medios de verificación.
- El objetivo y sintaxis del resumen narrativo del Componente 1 del último año permaneció para la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, quedando como "Aplicación de recursos



financieros para apoyos de ampliación de vivienda”, sin embargo, este no se apega al 100% a los criterios de la MML.

- El Componente 2 fue omitido en la MIR del Proyecto 118-3A vigente en 2023, interpretando que el concepto “apoyos de ampliación de vivienda” del Componente 1, engloba en este caso, la construcción de cuartos dormitorio y cuartos con baño,
- Considerando la estructura de la MIR del proyecto 118-3A vigente en 2023, se sugiere mejorar la sintaxis de las Actividades 1.2 y 1.3 de acuerdo con la MML, la cual señala que deben iniciar con un sustantivo derivado de un verbo (en este caso “realización” o sinónimos como “ejecución”, “elaboración”, entre otros).

5.5 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto

En el tema de presupuesto y su evolución, se realizó la siguiente tabla donde se presentan los momentos contables (aprobado, modificado y ejercido) de los recursos del FISE, considerando el periodo entre 2019 y 2022.

Evolución del Presupuesto del FISE, 2019-2022				
Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			Eficacia presupuestal %
	Aprobado	Modificado	Ejercido	
2019	95,777,192.00	98,517,761.50	98,250,202.98	99.7
2020	110,540,311.00	112,725,868.41	112,555,902.49	99.8
2021	108,577,271.00	109,529,070.74	109,525,912.00	100.0
2022	116,167,391.00	119,762,393.11	119,413,188.55	99.7

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de información:
 Sistema de Recursos Federales Imendidas, Reporte del Ejercicio del Costo al cuarto trimestre del 2022, Reportes del Director del Gasto - Informe definitivo 2021, 2020 y 2019. Disponibles en: <https://www.finanzas.gob.mx/pudat/b/index.php/informeg-oi>

De la tabla anterior, se observó lo siguiente:

En el ejercicio fiscal 2019 del monto aprobado al modificado existió una diferencia de \$2,740,569.50 pesos, es decir, hubo un incremento del 2.9%. La eficacia presupuestal de 99.7%.



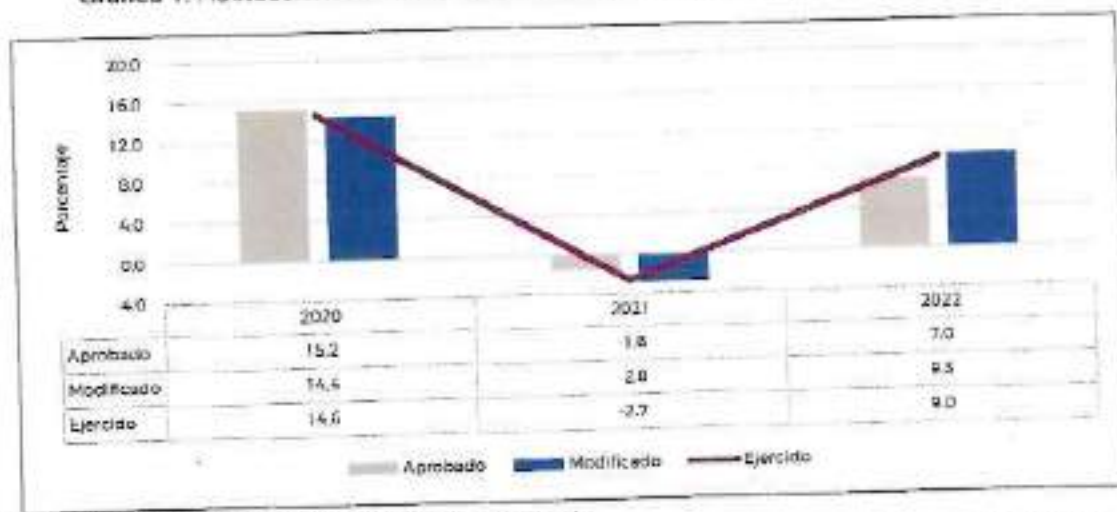
En el ejercicio fiscal 2020 se puede observar una diferencia de \$2,385,557.41 pesos entre el monto aprobado y el modificado, lo cual equivalió a un incremento del 2.2%. En este ejercicio la eficacia presupuestal fue de 99.8%.

Para el ejercicio fiscal 2021 el presupuesto modificado aumentó 0.9% respecto al aprobado. La eficacia del presupuestal correspondió al 100%, indicando un nivel óptimo en el ejercicio del gasto.

En el ejercicio fiscal 2022 se observó un incremento del 3.1% del monto modificado, es decir, \$3,595,002.11 pesos más que el monto aprobado. En este ejercicio la eficacia presupuestal correspondió a 99.7%.

A continuación, la evolución y fluctuación del presupuesto del FISE se presenta de manera gráfica:

Gráfica 1. Fluctuaciones anuales del presupuesto del FISE 2020-2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema de Recursos Federales Transferidos. Reporte del Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre del 2022. Reportes del Ejercicio del Gasto -Informe Definitivo 2021, 2020 y 2019. Disponibles en: <https://www.finanzasfexgob.mx/portal/index.php/ci/informetfi>

La gráfica anterior evidencia una disminución de los recursos del FISE en el ejercicio fiscal 2021, dado que, en comparación con el ejercicio 2020, el presupuesto aprobado tuvo una variación de -1.6%.

Para el ejercicio fiscal 2022 el monto aprobado tuvo un incremento del 7.0%, respecto al año anterior.



Se concluye que los recursos asignados al Estado de Tlaxcala por el FISE mostraron una tendencia al alza para el ejercicio fiscal 2022.

Finalmente, en el ejercicio fiscal 2022 del presupuesto total del FISE el 63.58% se ejerció en ayudas sociales a personas, mientras que, el 36.42% a edificación habitacional. Los montos absolutos se pueden apreciar en la tabla siguiente.

Tabla 45. Presupuesto del FISE por concepto de gasto, 2022

Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido
441 - Ayudas sociales a personas	\$73,869,574.00	\$76,073,127.21	\$75,924,143.21
621 - Edificación habitacional	\$42,797,817.00	\$43,689,765.90	\$43,489,045.34
Total	\$116,167,391.00	\$119,762,893.11	\$119,413,188.55

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Sistema de Recursos Federales Transferidos Reporte del Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre del 2022. Disponible en: <https://www.finanzas.gob.mx/portal/index.php/finanzas>

5.6 Fuentes de Información

Bajo el esquema de los "Formato técnicos" de la solicitud de información realizada de manera oficial a las UR del FISE en 2022, la Instancia Evaluadora Externa recibió en tiempo y forma los datos y evidencias documentales que se enlistan en las siguientes tablas:

Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	POA_GRAL2022	Dirección de Análisis y Seguimiento
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	Descriptiva Vivienda Digna	Dirección de Análisis y Seguimiento
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	a) 240_50_POAVIVIENDADIGNA	Dirección de Infraestructura Social

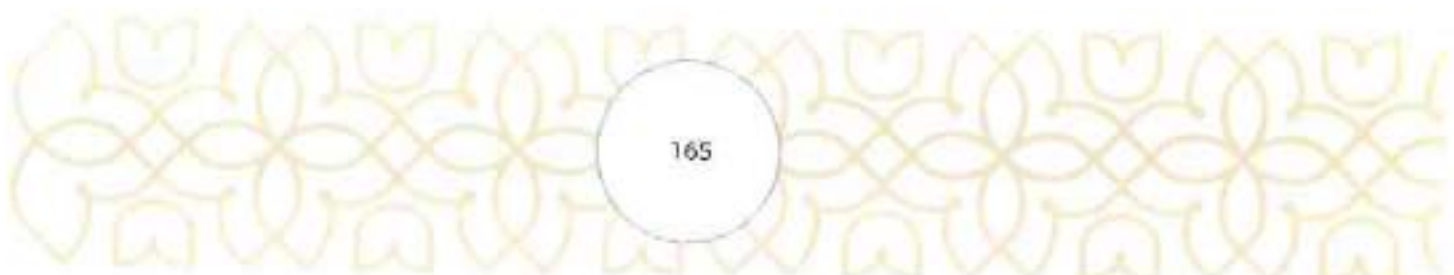


Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

Información solicitada	Existencia (Sí/No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Diagnóstico de los Pp 2022.	Sí	Diagnostico	Dirección Análisis y Seguimiento
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	Sí	240_50_POAVIVIENDADICNA	Dirección de Infraestructura Social
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	Sí	240_50_POAVIVIENDADIGNA	Dirección de Infraestructura Social
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	Sí	Diagnostico	Dirección Análisis y Seguimiento
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	Sí	Geolocalización (Mapas) y Matriz de Riesgos	Dirección de Infraestructura Social
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	Sí	Padrón Beneficiarios	Dirección de Infraestructura Social
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	Sí	Mapa Pobreza	Dirección de Infraestructura Social
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	Sí	Estrategia de Focalización	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	Sí	Oficios/Memos	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	Oficios/Memos	Dirección de Infraestructura Social
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	DOF	Dirección de Infraestructura Social
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	DOF	Dirección de Infraestructura Social
Documentos Normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	Reglas de operación 2022	Dirección de Infraestructura Social
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	Sí	Padrón de Beneficiarios 2022	Dirección de Infraestructura Social



Tabla 44. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Mecanismos de purar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	Sí	Cédulas verificación	Dirección de Infraestructura Social
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	240_50_POAVIVIENDADIGNA	Dirección de Infraestructura Social
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	240_50_POAVIVIENDADIGNA	Dirección de Infraestructura Social
Avance por proyecto 2020-2022.	Sí	Cédulas verificación	Dirección de Infraestructura Social
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	Sí	Cédulas verificación	Dirección de Infraestructura Social
Informes del avance del POA.	Sí	240_50_POAVIVIENDADIGNA	Dirección de Infraestructura Social
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	Sí	a) Ficha CONAC	Dirección de Infraestructura Social
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Sí	a) Posición institucional	Dirección de Infraestructura Social
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí	Evaluación de Indicadores FISE, 2021	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de planeación de los recursos del Fondo.	Sí	Lineamientos FAIS	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales, criterios para distribuir los recursos del Fondo entre las distintas acciones por parte de la UR.	Sí	Minuta de trabajo	Dirección de Infraestructura Social
Diagnóstico del Fondo.	Sí	Diagnósticos programas	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales sobre la acreditación de la población en pobreza extrema (CUIS).	Sí	Cédulas de verificación	Dirección de Infraestructura Social

Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Información reportada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) durante cada trimestre del año 2022.	Sí	Anexo B reporte SRFI	Dirección de Infraestructura Social
a) MIDS 2022 - Tablero FISE (MIDS)	Sí	Capturas MIDS	Dirección de Infraestructura Social
c) MIDS 2022 - Caxias indirectos	Sí	Validación proyectos	Dirección de Infraestructura Social
Indicadores de desempeño de la MIR federal a través de los cuales se dio seguimiento al Fondo.	Sí	Reporte 4TO Trimestre RFT	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de las modificaciones presupuestarias del Fondo en 2020-2022.	Sí	240_50_POAVMIENDADIGNA OFICIO SB-731-2024	Dirección de Infraestructura Social
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	Sí	Cuantificación de variables	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de los procesos de gestión y operación del Fondo en la entidad.	Sí	Anexo C	Dirección de Infraestructura Social
Evidencias documentales de los mecanismos y resultados de la participación ciudadana o CONTRALORÍA SOCIAL en la planeación y seguimiento del Fondo.	Sí	Actas Integración Comités Contraloría Social	Dirección de Infraestructura Social
Informes, fichas técnicas o de resultados de las auditorías realizadas al Fondo en el periodo 2020-2022 por parte de instancias fiscalizadoras federales y estatales.	Sí	Oficio SFP auditoría 2021	Dirección de Infraestructura Social
Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) de la MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022.	Sí	Reporte RFT 4TO Trimestre	Dirección de Infraestructura Social
Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) de la	Sí	Reporte RFT 4TO Trimestre	Dirección de Infraestructura Social



Tabla 46. Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar para la evaluación del FISE

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
------------------------	----------------------	--	-------------------------

MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de la solicitud de información atendida por la SB para la evaluación del FISE 2022.

Tabla 47. Información proporcionada por la SUTy para la evaluación del FISE 2022

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	POA 2022	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	FICHA DESCRIPTIVA FISE 2022	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	b) PROYECTO PROGRAMÁTICO FISE 2022	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Diagnóstico de los Pp 2022.	Sí	DIAGNÓSTICO TRANSFORMACIÓN Y	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	Sí	POA ALINEACIÓN A OBJETIVOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	Sí	POA ALINEACIÓN A OBJETIVOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Cobertura de los Pp que en 2020-2022	Sí	RESUMEN DE ACCIONES FISE 2022	DIRECCIÓN DE VIVIENDA
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	Sí	Padrón de Beneficiarios FISE 2022	Dirección de Vivienda
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	Sí	POA modificado y final 2022	Departamento Administrativo
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023	Sí	Presupuesto 2022 autorizado y convenios	Departamento Administrativo

Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

Información solicitada	Existencia (Sí/No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Presupuesto FISE ejercido 2022	Departamento Administrativo
Documentos Normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	Reglas de operación FISE 2022	Dirección de Vivienda
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	Sí	CUIS	Dirección de Vivienda
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	Cierre de indicadores estratégicos FISE 2022	Departamento Administrativo
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	Reportes Indicadores de gestión agosto-septiembre	Departamento Administrativo
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	Sí	Informes trimestrales SRFT	Departamento Administrativo
Informes del avance del POA.	Sí	POA final 2022	Departamento Administrativo
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí	Pantallas de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Enlace de TIC'S
Documentos oficiales (Convenios, Reglas de Operación, Lineamientos, entre otros) que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo entre las distintas acciones por parte de la UR.	Sí	Reglas de operación	Dirección de Vivienda
Diagnóstico del Fondo.	Sí	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Dirección de Vivienda
Evidencias documentales sobre la acreditación de la población en pobreza extrema (CUIS).	Sí	CUIS requisitado	Dirección de Vivienda
a) MIDS 2022 - Tablero FISE (MIDS)	Sí	Pantallas MIDS	Dirección de Vivienda
b) MIDS 2022 - Proyectos FISE	Sí	Pantallas MIDS	Dirección de Vivienda



Tabla 47 Información proporcionada por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
c) MIDS 2022 - Gastos indirectos	Sí	Pantallas MIDS	Dirección de Vivienda
Programa Anual de Obras 2022.	Sí	Programa de Inversión	Departamento Administrativo
Documentos oficiales en los que se establezca la calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo por parte de la UR.	Sí	Presupuesto 2022 autorizado y calendario	Departamento Administrativo
Informes trimestrales sobre el avance financiero de los recursos asignados de al Fondo 2020, 2021 y 2022.	Sí	Informes Trimestrales SRFT	Departamento Administrativo
Informes trimestrales del Fondo reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2020, 2021 y 2022.	Sí	Informes Trimestrales SRFT	Departamento Administrativo
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022	Sí	Pantallas de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Enlace de TICS

Fuente: Elaboración propia con datos de la solicitud de información atendida por la SOTyV para la evaluación del FISE 2022.

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación

Secretaría de Bienestar

Posterior a la recepción, revisión, organización y procesamiento de la información remitida por la SB en el marco del proceso de evaluación del FISE 2022, se concluyó que esta cumplió con las características de calidad, relevancia y suficiencia.



Asimismo, se hace hincapié en que la solicitud de información fue atendida en tiempo y forma, situación que permitió agilizar los procesos correspondientes para dar pie al análisis y valoración de los recursos ejercidos a través del Proyecto 204-SO. Vivienda digna para el Bienestar, vigente en 2022.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

La información, bases de datos y evidencias documentales que fueron proporcionadas por la SOTyV a la Instancia Evaluadora para llevar a cabo la evaluación del FISE 2022, fueron legibles, consistente y confiables. Aunado a lo cual, se determinó que estos fueron remitidos en el tiempo y formato acordado durante la primera reunión de trabajo sobre el proceso de evaluación, de manera que dicha información fue la base del trabajo de gabinete realizado.



Tabla 1. Presupuesto del programa 2022

Secretaría de Bienestar				
Año	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2022	\$73,869,574.00	\$75,924,143.21	\$75,924,143.21	100%
Total	\$73,869,574.00	\$75,924,143.21	\$75,924,143.21	100%

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTYV)				
Año	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2022	\$49,541,217.00	\$45,516,750.59	\$45,516,750.59	100%
Total	\$49,541,217.00	\$45,516,750.59	\$45,516,750.59	100%

Nota: En la medida que la información disponible lo permita debe identificar el costo de los beneficios otorgados y el gasto de operación.



Tabla 2. Presupuesto del fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto - Resumen de Bóveda					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejecido	Por Ejecutar
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	Subtotal de Capítulo 1000		\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS, ARTÍCULOS ORIGINALES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



Desagregación del presupuesto por código de gasto / Subcategoría de recursos					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejecutado	Exceso/deficitado
	ARTICULOS DEPORTIVOS				
	2900 MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	2900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	Subtotal de Capítulo 2000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	Subtotal de Capítulo 3000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	4300 FONDOS DE BIENCOMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	Subtotal de Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
3000 Servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas					

Distribución de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Bienestar						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	
4400	AYUDAS SOCIALES	\$75,899,574.00	\$75,924,143.21	\$75,924,143.21	100%	
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4500	TRANSFERENCIAS A FIDECOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
Subtotal de Capítulo 4000		\$75,899,574.00	\$75,924,143.21	\$75,924,143.21	100%	
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
6000	Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	



Desglose de la composición del capítulo de gastos: Secretaría de Gobierno, Terminal y Unidad

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Terminado	Completación
	Subtotal de Capítulo 1000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, Emisión DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2500 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS Y PRODUCCIÓN ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
		Subtotal de Capítulo 2000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$174,482.00	\$174,482.00	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	—



Descripción de presupuesto en capítulo de gastos / Destinatario de Cheque de Crédito Transferencial y Moneda						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Porcentaje Ejercido	
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN					
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO VEHICULOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
3900	DIVERSOS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	Subtotal de Capítulo 3000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO					
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4200	TRANSFERENCIAS AL REGISTRO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4300	FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4500	PENSIONES Y JUERISACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4600	TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	Subtotal de Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
5100	MOBILIARIO EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
5200	MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	



Detalle presupuestal del presupuesto por capítulo de gasto / Situación de Cuenta Anual Terminal y Vigencia						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejecutado	Saldo por Modificar	
5000	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	Vehículos EQUIPO TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	EQUIPO DEFENSA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
6000 Obras Públicas	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$49,541,217.00	\$45,192,266.59	\$45,192,266.59	100%	
	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	Subtotal de Capítulo 6000	\$49,541,217.00	\$45,192,266.59	\$45,192,266.59	100%	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	COMPRA TÍTULOS VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	CONCESION PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	INVERSIONES FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	



Desagregación de presupuesto por capítulo de gasto / Secretaría de Organización Territorial y Vivienda

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Temas Modificados
7000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	Subtotal de Capítulo 7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	8100 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	8500 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	Subtotal de Capítulo 8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
9000 DEUDA PÚBLICA	9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9401 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
	9900 ADEUDOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---
Subtotal de Capítulo 9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	---	
Total		\$49,641,217.00	\$49,519,750.58	\$49,519,750.58	100%

Fuente de información:

Secretaría de Organización Territorial y Vivienda (SOTyV) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FISE por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FISE 2022".



ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR

No.	Programa	RAMO	Fondo o Programa Evaluado	Dependencia o Entidad responsable de la ejecución	Tipo de Evaluación PAE 2023
2	FISE	Ramo 33, Aportaciones Federales	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades	Secretaría de Bienestar Secretaría de Finanzas	Específica de Desempeño

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del proyecto
73	Secretaría de Bienestar	E - Prestación de Servicios Públicos	204-50	Vivienda digna para el Bienestar
63	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda	S. Sujetos a reglas de operación	210-5U	Infraestructura social básica para el mejoramiento de vivienda



ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externa de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.



ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El evaluador debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evaluación del mismo.
- Identificar si la MIR 2022 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2022.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.



Fuentes de referencia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_FN-T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=-hacendaria&vicinede=avanzada

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de



programas sociales de México, México, DF, CONEVAL. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Agenda SED Tlaxcala. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes de evaluación (Ficha Resumen / CONAC/ Ficha de Desempeño) de Fondos/ Pp de años anteriores. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Manual de Planeación y Presupuesto 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Matriz de Indicador para Resultados correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/mir-m>



- Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Manual de Planeación y Programación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2023>
- Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Modelos de los Términos de Referencia (Tdr) 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>
- Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Programa Anual de Evaluación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>
- Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Plataforma Nacional de Transparencia. Disponible para su consulta en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Cuenta Pública del estado de Tlaxcala 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 35. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013



Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación DOF: 20/12/2021. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). Matrices de Indicadores para Resultados. Sitio web de Transparencia Presupuestaria Sitio web: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>



Glosario

Para efectos del presente documento se entenderá por:

Agenda SED Tlaxcala. Sitio de Internet de carácter institucional a cargo de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en el cual se publican los datos generales de los Fondos o Programas evaluados; los datos generales de la evaluación externa aplicada; así como el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.

Aspectos Susceptibles de Mejora. Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora Externa a fin de contribuir a la mejora de los programas.

Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales. Documento de índole normativo que las Dependencias, Entidades y/o las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador suscribirán con los entes evaluadores en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y área administrativa responsables.

Convenios públicos. Son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

Coordinación de la evaluación. A los mecanismos de colaboración para la generación y flujo de la información para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación.

Dependencias públicas. Son las unidades responsables que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de



la Administración Pública Centralizada del Estado. Estas se encuentran definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

Documento de Postura Institucional. Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones.

Documento normativo. Cualquier ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las instituciones o sus unidades administrativas.

Entidades públicas. Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten. Estas se encuentran definidas en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

Evaluación Específica. Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Evaluación externa. Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Evaluación. Es el análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Fondo de Aportaciones Federales. A los previstos en Capítulo V de la Ley de la Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.



Indicadores de Desempeño. Se refiere a los instrumentos de medición que con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados, en este caso puede ser: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Indicadores de gestión. Son aquellos instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los Indicadores de Actividades y de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicadores estratégicos. Son aquellos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, los programas presupuestarios y/o proyectos, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de algunos Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Instancia Evaluadora Externa. Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados, en este caso, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 conforme a la Fracción V del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Matriz de Indicadores para Resultados o MIR. La MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios y/o proyectos; en este sentido, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del



cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados¹

Metas. Valor que permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

Metodología de Marco Lógico o MML. Facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios o proyectos específicos; en este sentido, el uso de la MML es aplicado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Objetivo estratégico. Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los Programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala vigente y sus programas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible u ODS de la Agenda 2030. Son una agenda inclusiva de índole internacional y estos abordan las causas fundamentales de la pobreza, los cuales han sido orientados a lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Los 17 Objetivos que conforman la Agenda 2030 se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

¹ Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, disponible en https://www.coneval.org.mx/Iniciativa/Coordinacion/DireccionGeneral/Oficina/CIUA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf



Plan Estatal de Desarrollo. Es el instrumento de planeación en el que se basan las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y constituye, por lo tanto, el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

Población objetivo. Población que el programa presupuestario o proyecto tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque cuando un programa, proyecto o acción de beneficio no permita cuantificar su población, pero sí tenga definida un área específica.

Presupuesto Basado en Resultados o PBR. Significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PBR busca modificar y con ello optimizar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Proceso presupuestario. Conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los Programas presupuestarios.

Programa presupuestario. Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo o área de enfoque.

Sistema de Evaluación del Desempeño. Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Sistema Integral de Información Financiera en el Módulo de Planeación y Evaluación. Es la herramienta automatizada del proceso integral de planeación estratégica que



permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

Subsidios públicos. Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo con lo señalado en el PEF de cada año.

Sujetos evaluados. Las Dependencias, Entidades y las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador del Estado de Tlaxcala, responsables de los principales procesos de gestión y operación de los Fondos y Programas evaluados de acuerdo con lo señalado en el Programa Anual de Evaluación 2023.

Trabajo de gabinete. Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación.

Unidad Coordinadora de la Evaluación. En este caso, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno de Tlaxcala (CGPI), funge como instancia coordinadora de los procesos de evaluación del desempeño correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

Unidades Responsables del Fondo o Ejecutores. Cada una de las áreas de las Dependencias o Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas de la ejecución de los Programas presupuestarios o proyectos, que incluye a la persona del servicio público designada como Enlace Institucional de Evaluación para los procesos de evaluación de los Fondos y programas previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.



Siglas y acrónimos

APE: Administración Pública Estatal.

APF: Administración Pública Federal.

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.

CGPI: Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DTED: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CGPI).

FISE: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades.

FODA: Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Formato CONAC: Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

LCF: Ley de Coordinación Fiscal.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

MML: Metodología de Marco Lógico.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PbR: Presupuesto Basado en Resultados.

PED: Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Tlaxcala.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

Pp: Programa presupuestario.

ROP: Reglas de Operación.



SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SB. Secretaría de Bienestar.

SOTYV. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

UR: Unidad Responsable.



